



Universidad  de Valparaíso



**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Programa de Magister en Intervención Psicosocial
Mención Mediación de Conflictos.**

**“Detección e Incidencia de la vulnerabilidad social en los
resultados
Escolares obtenidos en el liceo Matilde Brandau De
Ross”**

Tesis para optar al Grado de Magister



Alumna : Karem Schramm Medina.

Profesor Guía : Mauricio Ureta Bernal

Valparaíso 2011



REF.: INFORMA CALIFICACION TESIS ALUMNA
DE MAGISTER QUE SE INDICA

VALPARAÍSO, Marzo 2011.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado por las alumnas del Programa de Magister "Intervención Psicosocial. Mención Mediación de Conflictos", dictado por la Escuela de Trabajo Social, Srta. **KAREM LUISA SCHRAMM MEDINA** expuesto en el informe final de dicha Tesis titulado "**Detección e Incidencia de la Vulnerabilidad Social en los Resultados Escolares Obtenidos en el Liceo Matilde Brandau de Rosas**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

En términos formales se aprecia un óptimo manejo de la estructura y construcción del documento, así como de la bibliografía, redacción y análisis reflexivo.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar la presente Tesis, con nota **5.0 (Cinco coma cero)**



MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PRESENTE
MUB/rra.-





REF.: INFORMA CALIFICACION TESIS ALUMNA
DE MAGISTER QUE SE INDICA

VALPARAÍSO, Marzo 2011.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado por las alumnas del Programa de Magister "Intervención Psicosocial. Mención Mediación de Conflictos", dictado por la Escuela de Trabajo Social, Srta. **KAREM LUISA SCHRAMM MEDINA** expuesto en el informe final de dicha Tesis titulado "**Detección e Incidencia de la Vulnerabilidad Social en los Resultados Escolares Obtenidos en el Liceo Matilde Brandau de Rosas**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

En términos formales se aprecia un óptimo manejo de la estructura y construcción del documento, así como de la bibliografía, redacción y análisis reflexivo.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar la presente Tesis, con nota **5.0 (Cinco coma cero)**


CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PRESENTE
CCR/rra.-





REF.: INFORMA CALIFICACION TESIS ALUMNA
DE MAGISTER QUE SE INDICA

VALPARAÍSO, Marzo 2011.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado por las alumnas del Programa de Magister "Intervención Psicosocial. Mención Mediación de Conflictos", dictado por la Escuela de Trabajo Social, Srta. **KAREM LUISA SCHRAMM MEDINA** expuesto en el informe final de dicha Tesis titulado "**Detección e Incidencia de la Vulnerabilidad Social en los Resultados Escolares Obtenidos en el Liceo Matilde Brandau de Rosas**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

En términos formales se aprecia un óptimo manejo de la estructura y construcción del documento, así como de la bibliografía, redacción y análisis reflexivo.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar la presente Tesis, con nota **5.0 (Cinco coma cero)**

LUIS LILLO BERMÚDEZ
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PRESENTE
LLB/rra.-

Agradezco a Dios y su infinita capacidad para apoyar, bajo diversas circunstancias la posibilidad de realización de pequeños milagros cotidianos, como el vivir, el amor o la creación de tesis, como ésta, que parecía imposible de finalizar.

Agradezco a mi madre la vida y el cariño de siempre.

A mis abuelos, mi par de viejos amados, quienes ojalá estén mirando desde algún lado éste logro.

Gracias a mi tío Jorge, ideólogo y constante apoyo, a quien amo como un padre, guía y amigo, admirando enormemente su brillante inteligencia y calidad de ser humano.

Gracias también a mi tía Rosí, la colega, por su constante preocupación y apoyo.

A don Mauricio Ureta Bernal, mi profesor guía, por su paciencia, compartir conocimientos conmigo y afabilidad.

A Paola y Paloma de la biblioteca, gracias infinitas por sus favores.

A Manolito, la señora Maggi, don Pedro y don José, por su constante ayuda.

A la persona que amo y quien, gracias a Dios, me ama, quien apareció en el momento justo para correr conmigo, con el fin de entregar, el presente documento en el plazo estipulado.

A Miguel, mi gran amigo y excelente profesional.... los Simpson por siempre.

A Gabriel amigo y colega, a Sofía, a María Alejandra y sus pimpollos, además de mucha gente que me dio su mano y consejos en el área computacional, o escuchó en los momentos de angustia, cuando todo parecía imposible.

A algunas de mis compañeras de Magíster, especialmente Marcela (la Jueza) Marchant, Marcela (estoy esperando que me aprueben el proyecto) Salas.

INDICE

Introducción.....	1
I. Marco de Referencia.....	2
1. Contexto Institucional.....	2
2. Marco Institucional.....	2
3. Marco Teórico.....	13
II. Metodología de Investigación.....	60
1. Diseño de Investigación.....	60
2. Hipótesis o pregunta de Investigación.....	61
3. Fundamento de Investigación.....	62
4. Objetivos de la Investigación.....	67
III. Análisis e interpretación de datos.....	71
1. Plan de Análisis de la información.....	71
2. Análisis de la Información estadística.....	72
3. Presencia de Vulnerabilidad en Relación del Rendimiento Escolar.....	116
4. Análisis de Contenido Cualitativo.....	119
IV. Conclusiones y Propuestas de Mejoras.....	121
1. Conclusiones en Relación a la Teoría.....	121
2. Conclusiones en torno a la Pertinencia Metodológica del Estudio.....	126
3. Conclusiones desde la Perspectiva del Trabajo Social.....	127
4. Propuestas de Mejoras.....	130

INTRODUCCION

La problemática abordada en el presente estudio, enfocada desde los niveles de vulneración y como estos afectan la calidad de los resultados escolares, en los estudiantes del liceo Matilde Brandau de Ross, de Valparaíso, ha estado, en cierto modo, ligado a que hacer del trabajador social, desde la perspectiva del flagelo que representa para la organización social en si, el desmedro de sus miembros por razones de índole económico o de contacto con factores de peligro para su bienestar y calidad de vida.

En el sistema social, cada individuo es un subsistema, que debe realizarse y conjugarse con el todo y con los otros componentes, así como tener comunicación y feed – back con otros intra y supra sistemas, interrumpiéndose esta cadena cuando uno de los miembros deja de funcionar adecuadamente.

La sociedad, al ser una estructura no rígida, pero si organizada y co dependiente entre sus miembros, se ve afectada por la vulnerabilidad, al perder sus componentes, las potencialidades que podría aportar al sistema.

Por lo anterior, se hace imprescindible, la detección temprana de los niveles de vulnerabilidad y como estos afectan el desarrollo, de los miembros de una comunidad, tanto mas cuanto que esta es de tipo escolar.

El documento que a continuación se presenta, esta estructurado en cuatro capítulos, que contienen, en primera instancia, el Marco Referencial, que contiene los antecedentes institucionales y teóricos.

Posteriormente se presenta el segundo capítulo, correspondiente a la metodología de la investigación, que reúne lo relativo a hipótesis, justificación de la investigación y otros elementos de ese orden

El tercer capítulo, se refiere al análisis e interpretación de datos.

El cuarto y ultimo capítulo da cuenta de las conclusiones y propuestas de mejoras



CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA

I.Marco de Referencia

I .1 Contexto Institucional:

Identificación del Establecimiento:

Nombre: Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross

Directora: Sra. Verónica Ramírez Paredes

Dirección: Avda. Brasil 1901, Valparaíso

Teléfono: 2251339

I .1.1 Marco Institucional:

El Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross se ubica en el Plan de Valparaíso, entre las calles Brasil, Las Heras, Blanco y Rodríguez, emplazado en el corazón de la ciudad y cercano a organizaciones educacionales, industriales, comerciales y de carácter cívico que lo convierten en un sector privilegiado por su relación fluida y permanente con el quehacer de la ciudad. En él se encuentran instituciones como DUOC-UC, facultades y Escuelas Universitarias, la Biblioteca de la ciudad, la Municipalidad y el Gobierno regional.

Se trata de una entidad educativa de carácter humanista científico, que imparte Enseñanza básica y Media completas, estando incorporado a la Jornada Escolar Completa Diurna desde el año 1997, situación que le permite disponer horas lectivas adicionales para el desarrollo de su propuesta educativa, con la incorporación de talleres y/o programas propios que atienden los intereses tanto educativos como formativos de sus estudiantes.

Completa Diurna desde el año 1997, situación que le permite disponer horas lectivas adicionales para el desarrollo de su propuesta educativa, con la incorporación de talleres y/o programas propios que atienden los intereses tanto educativos como formativos de sus estudiantes.

No obstante su carácter humanista-científico, el establecimiento ha incorporado la modalidad polivalente que permitirá a sus alumnas y alumnos, en 3º y 4º Medio optar por una de dos especialidades: Administración (Administración y Comercio) y Servicios de Turismo (Hotelería y Turismo).

Este significativo cambio ha considerado dar respuesta a las necesidades de un sector del alumnado que, aun cuando no se proyectan en estudios superiores, sí requieren de una mayor preparación para incorporarse, con competencias adecuadas, al mundo del trabajo.

Asimismo, en el año 2008 el Liceo Matilde Brandau de Ross, incorpora varones a sus aulas desde Enseñanza Prebásica, convirtiendo al establecimiento en Coeducacional, teniendo estos cambios el propósito de otorgar a la comunidad porteña una mejor y mayor oferta educativa.

El Liceo pertenece a un conjunto de establecimientos municipalizados, cuyo sostenedor es la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social y se caracteriza por su política de inclusión, derivada de su adhesión al Programa "Liceo para Todos" del Ministerio de Educación, a partir del año 1998 y actualmente "Liceo Preferente".

La organización sustenta su diferenciación en la aceptación y atención a la diversidad, a través de prácticas pedagógicas y relacionales inclusivas, acogiendo el principio de equidad e igualdad de oportunidades y en el acceso a la educación que permita a los estudiantes convertirse en significativos aportes al desarrollo de sus comunidades.

I .1.2 Antecedentes Históricos:

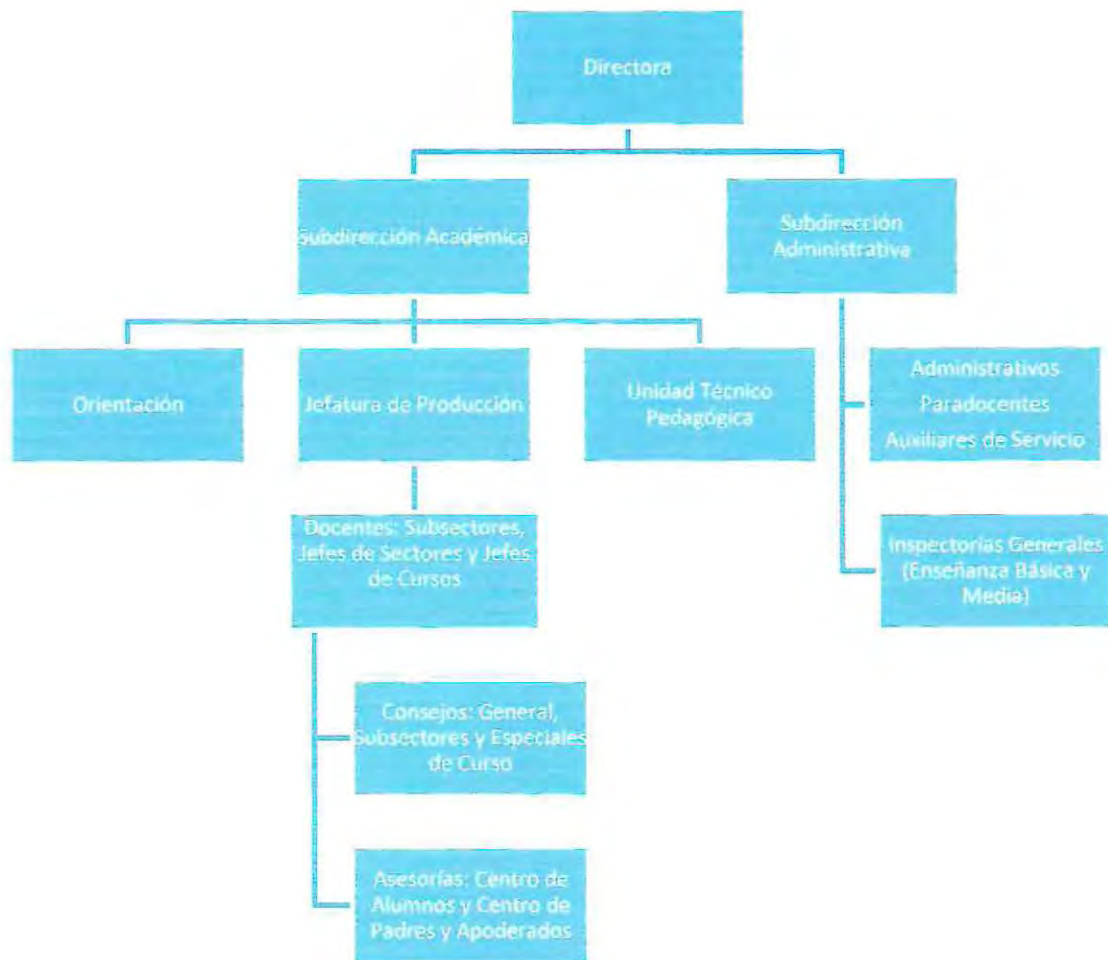
El Liceo fue fundado con el nombre de "Liceo de Niñas N°2 de Valparaíso", por Decreto Supremo N°326, del 6 de mayo de 1912, designándose a Doña Dorila González Farías, como su primera Directora.

A lo largo de la historia, el establecimiento ha estado emplazado en diversos locales, entre ellos las actuales dependencias de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, en calle Condell y del Museo de Historia Natural de la comuna, situándose en la actualidad en la manzana colindante con las calles Rodríguez, Blanco, Las Heras y Avenida Brasil.

Ya desde su fundación, el Liceo ha funcionado bajo una orientación científico-humanista y a partir del año 1997 se halla incorporado a la Jornada Escolar Completa, uno de los pilares de la Reforma Educativa, impulsada en los `90.

Actualmente, el establecimiento dirigido por Doña Verónica Ramírez P., ha diversificado su oferta formativa, teniendo a disposición de sus estudiantes, un ala de carácter Técnico Profesional, asumiendo el Liceo un cariz Polivalente, que le permite ampliar las posibilidades y proyecciones de sus educandos, quienes ya no sólo obtienen los aprendizajes y conocimientos requeridos para rendir la Prueba de Selección Universitaria, sino que también, los necesarios para insertarse en el mundo laboral en ámbitos de alta demanda a nivel local.

I .1.3 Estructura organizacional Matilde Brandau de Ross:



I .1.4 Visión:

Las alumnas y los alumnos egresados del establecimiento son jóvenes preparados para la vida y para el trabajo, con competencias intelectuales, técnicas y sociales que le permitirán el cumplimiento de sus metas e ideales de vida y que contribuirán al desarrollo económico, científico, cultural y social del país.

I .1.5 Misión:

Entregar a alumnas y alumnos aprendizajes relevantes, de modo que puedan enfrentar exitosamente los desafíos del mundo actual en los planos del ser, el hacer y el saber, siendo capaces de establecer relaciones interpersonales enriquecedoras, respetuosas del medioambiente, con espíritu democrático y capacidad creativa; con competencias para el trabajo colaborativo y en equipo; con habilidades para actualizar permanentemente sus conocimientos y transferirlos eficazmente a las diversas situaciones a las que se verá enfrentado en su vida personal, social y laboral.

I .1.6 Valores:

El Liceo Matilde Brandau de Ross, se inspira en valores humanistas que contribuyen al enriquecimiento personal y relacional de sus estudiantes, con miras al desarrollo de una comunidad escolar que participe de una convivencia y vele por el bien común al interior de la institución, proyectada hacia el futuro y basada en principios, tales como el Respeto, la Autonomía, la Solidaridad, la Tolerancia, la Veracidad y la Responsabilidad.

I .1.7 Objetivo General:

“Incorporar los principios educacionales que sustentan el quehacer del Ministerio de Educación en todo el proceso educativo, especialmente a través del mejoramiento continuo del clima escolar y la convivencia, orientando, planificando, articulando y evaluando los procesos que conducen al logro de los propósitos institucionales”

I .1.8 Objetivos Estratégicos:

1. Implementar un modelo de gestión directiva y pedagógica que asegure el aprendizaje de todos los estudiantes, basado en la consideración de sus necesidades educativas y formativas y en los intereses y expectativas de la comunidad educativa.
2. Diseñar e implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión pedagógica que asegure la cobertura, pertinencia, progresión y congruencia de los Of y los CMO de y entre los ciclos y niveles de enseñanza y la coherencia entre los procedimientos de evaluación de aprendizaje y las estrategias de enseñanza diseñadas.
3. Instaurar y consolidar un sistema de comunicación que mantenga informados a todos los actores de la comunidad educativa de manera adecuada, oportuna y expedita, favoreciendo la participación responsable y comprometida de todos ellos.
4. Fortalecer y desarrollar las carreras impartidas en la modalidad Técnico profesional propendiendo a mejorar la calidad de los egresados como Técnicos de Nivel Medio y a acortar la brecha entre los requerimientos del mundo productivo y la educación proporcionada.
5. Complementar las Carreras Técnicas impartidas en el Liceo con las redes de apoyo de la comunidad, proyectándolas de acuerdo a los procesos laborales emergentes en la región y el país.
6. Fortalecer y consolidar la organización, mantención y utilización de los recursos y soportes de que dispone el establecimiento, en función de mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

7. Elevar las habilidades técnicas y competencias sociales de los estudiantes, de modo de facilitar su integración laboral y sociocultural en un entorno en permanente cambio.

I .1.9 Propuesta Curricular:

El Liceo Matilde Brandau de Ross impulsa un diseño curricular que, desde la inclusión y la diversidad, busca proporcionar innumerables experiencias y encuentros humanos que tiendan al crecimiento de los jóvenes, potenciando al máximo las potencialidades de cada uno de ellos.

El verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo integral de los niños y jóvenes; este desarrollo no puede confundirse con una mera acumulación de datos, conocimientos específicos o de experiencias aisladas, sino que se trata de un proceso integral, en función del cual hay una responsabilidad, una integración, una valoración y aplicación de los contenidos propuestos por el Ministerio de Educación.

Se concibe el aprendizaje, en tanto proceso de construcción interna, utilizando diversas modalidades didácticas y de trabajo con los alumnos, sean estas de carácter expositivo, participativo, demostrativo, de involucramiento, descubrimiento y/o refuerzo positivo.

El objetivo central de esta propuesta educativa dice relación con potenciar las capacidades y talentos de cada alumna/o en forma individual y colectiva, en tanto miembro de una comunidad educativa, para que sea capaz de comprender los desafíos de un mundo en permanente transformación.

El Profesor/a tendrá la capacidad de orientar, facilitar y guiar el proceso de aprendizaje, respetuoso de las diferencias y ritmos individuales de los estudiantes y

tendrá una función que va más allá de la entrega de conocimientos: Acompañará al alumno/a hacia la obtención de mayores niveles de autonomía, facilitándole los medios para conseguirlo, propendiendo con ello a que este logre un desarrollo integral.

Los padres y Apoderados deberán conocer estos planteamientos, y asumir y compromiso a participar de este proceso, cumpliendo un rol fundamental, en tanto formadores; participaran como familia y miembros de la comunidad educativa en las distintas instancias académicas y formativas, generándose una alianza entre el Liceo y el Hogar.

En el plano curricular, se adhiere a un currículo de carácter socioeducativo, incorporando aportes provenientes de diversas disciplinas, como el currículo en procesos cognitivos, donde el estudiante construye sus aprendizajes, asociándolos con los que ya posee y los emplea para organizar y comprender, siendo el educador quien lo conduce hacia el desarrollo máximo de sus potencialidades.

Igualmente, incorpora elementos del currículo tecnológico, que enfatiza a correcta selección y organización de los medios que faciliten y refuercen el aprendizaje y el currículo humanista, que lleva al estudiante al crecimiento en todas las dimensiones formativas, favoreciendo la integración a la cultura y la vida, formando un todo a lo que cada uno de estos enfoques contribuye.

I .1.10 Atención a la Transversalidad:

Los objetivos del Liceo Matilde Brandau de Ross apuntan hacia la formación en sus alumnos/as de personas libres y responsables que posean un conocimiento profundo de sus capacidades y limitaciones, de sus derechos y obligaciones; con conciencia de que forman parte de una comunidad que requiere de normas de convivencia, por ello se adscribe a un currículo integral que potencia los saberes a través de actividades culturales, sociales y recreativas que los vinculen al entorno en el que se hallan insertos.

Nombre Especifico Patrocinio u Origen	Año de Inicio y Término	Objetivo General	Cobertura
Jornada Escolar Completa, MINEDUC	1997 a la fecha	Mejorar la calidad de los aprendizajes. Realizar actividades motivantes y significativas	Alumnos entre 3° Básico y 4° Medio
Programa de Prevención de consumo de alcohol y drogas, CONACE	1993-2006	Evitar el consumo de drogas y alcohol Fomentar, reafirmar valores. Realizar actividades de uso del tiempo libre.	Alumnos de 1°Básico a 4° Medio
Red Enlaces MINEDUC	1997 a la fecha	Incorporar la Informática al proceso educativo como metodología innovadora. Apoyar el trabajo administrativo del establecimiento.	Alumnos de 1° Básico a 4° Medio
Club Explora Conicyt	2002 a la fecha	Abrir espacios que permitan a los alumnos acercarse al conocimiento científico provocando la reflexión y el entusiasmo en el saber.	Alumnos de 3° y 4° Medio
Preparación para la P.S.U	2003 a la fecha	Desarrollar acciones de apoyo a los contenidos y habilidades requeridas para la rendición de la Prueba de Selección Universitaria, en lenguaje, matemática, historia y ciencias.	Alumnos de 1° a 4° Medio
Grupo Diferencial	1995 a la fecha	Atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje.	30 alumnos de 1° a 6° Básico
Programa Interno de Apoyo a las Dificultades Escolares	2004 a la fecha	Apoyar a los alumnos cuyo desempeño escolar pone en riesgo su permanencia en el sistema.	Alumnos de Enseñanza Media
Programa de	2000 a la	Apoyar a los alumnos	

Alimentación Escolar	fecha	con deficiencias socioeconómicas	
SACGE	2006-2008	Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar. Instalar e implementar un plan de mejora luego de la autoevaluación.	Toda la comunidad educativa
Proyecto ECOS	2006	Implementar una política comunal educacional a partir de un diagnóstico de los establecimientos de la CORMUVAL	Enseñanza Media
Programa Chile más Seguro	2006-2007	Desarrollar una metodología de intervención orientada a la promoción de conductas pro sociales en los alumnos.	Segundo ciclo de Enseñanza Básica
Programa Matte	2006 a la fecha	Optimizar los procesos de lectoescritura en los alumnos a través de métodos fonético, analítico y sintético.	Primer ciclo de Enseñanza Básica
ECOS (CIDPA)	2006-2008	Mejorar la calidad de la educación en la Enseñanza Media municipalizada planificando políticas locales de educación por tres años.	1° a 4° Medio
Proyecto Comenius Matemática	2007-2008	Aplicar tecnología innovadora en el proceso de aprendizaje de matemáticas	1° a 4° Medio
Proyecto Pensar Crítico Lenguaje	2007	Desarrollo de las capacidades cognitivas usando la plataforma de INTEL con herramientas informáticas.	1° y 2° Medio
Programa OYSE	2007-2008	Organización y seguridad escolar ante situaciones de emergencia.	Toda la comunidad educativa

Programa de Apresto Laboral	2006 a la fecha	Otorgar herramientas que ofrezcan posibilidades de desarrollo e inserción laboral	Alumnos de 4º Medio Humanista y Técnico-Profesional
-----------------------------	-----------------	---	---

I .1.11 Educación Inclusiva:

Los propósitos del establecimiento están orientados hacia la inclusión y atención de la diversidad, brindando apoyo a niños/as y adolescentes con problemáticas psicosociales sin distinción, con apoyo de redes de apoyo.

Los estudiantes con dificultades de aprendizaje son atendidos a través de un grupo diferencial, complementado con programas internos que tienden a la superación de tales inconvenientes y a la nivelación de contenidos pedagógicos.

I .1.12 Redes de Apoyo:

Dentro de las innovaciones del Liceo N°2 de Valparaíso, es su énfasis en el trabajo en red, traducido en atenciones a los estudiantes que presenten problemáticas psicosociales en instancias, tales como el Programa de Intervención Breve, vinculación a Consultorios de Salud, CONACE, como también las alianzas establecidas con universidades de la zona, quienes mediante sus estudiantes en práctica, llevan a cabo tutorías y programas de reforzamiento de aprendizaje y optimización del desarrollo integral del alumnado.

I .1.13 Financiamiento:

Durante la última década la mantención y gastos de infraestructura mayores del Liceo han dependido de la subvención estatal proporcionada por el Ministerio de Educación, mediante la Corporación Municipal. Dichos aportes han sido relevantes, empero no han sido suficientes para cubrir los requerimientos operativos y fungibles del establecimiento.

Con el objetivo de seguir otorgando una educación de calidad, desde hace ya una década, los padres y apoderados realizan un aporte complementario, como el apoyo pedagógico, con el fin de que el Liceo y sus alumnos cuenten con los materiales que requieran para la docencia y que faciliten su aprendizaje, en un ambiente, limpio, ordenado, seguro y agradable.

I .2. MARCO TEORICO

I .2.1 VULNERABILIDAD:

Chile, así como otros países latinoamericanos, están atravesando intensas transformaciones, en el marco de los procesos de globalización, con reestructuración económica que comprende reformas del Estado, apertura del mercado financiero, incremento del liberalismo entre otros.

Los profundos cambios que se registran son observables a través de diversos indicadores, tanto en lo que se refiere al plano laboral, como en lo relativo a los niveles de pobreza urbana y rural. De hecho hay que considerar la íntima relación

que guardan pobreza y empleo, tanto porque éste "constituye el principal antecedente de la cuestión social" como porque la erradicación de la pobreza sólo puede darse si se corrigen las "distorsiones y los déficits que presenta el estado de la ocupación en el país".

I.2.1.1 Pobreza, vulnerabilidad y exclusión

El concepto de pobreza, que ha sustentado la mayor parte de los trabajos sobre el tema, realizados en las dos últimas décadas, es entendida como "carenza y refiere a un estado de deterioro, a una situación de menoscabo que indica tanto una ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal como una insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar aquella posición". Estas carencias refieren a dificultades más estructurales o más coyunturales, según sea la índole de los indicadores que se utilizan y por ende, el método por el cual se mide y clasifica el fenómeno.

De este modo se es pobre cuando no se logra satisfacer algunos de los requerimientos que han sido definidos como "necesidades básicas", pero también se es pobre cuando, aun cubriéndolas, los ingresos se ubican por debajo de una imaginaria línea de pobreza. Como resultante se habla de pobreza estructural, pauperizados, pobres por ingreso; estas distinciones marcan algunas características de quienes se encuentran en esta condición y en todo caso muestran que los primeros, independientemente del ingreso en el momento de la medición, han tenido históricamente dificultades para alcanzar niveles mínimos de acumulación familiar.

En los diferentes conceptos de pobreza aparece la idea de dificultad y de ausencia. Pero los miembros que integran este universo de "pobrezas" reconocen diferentes orígenes, son efectivamente el resultado de una variedad de situaciones previas, no se participa de la misma historia y por tanto serán diversas las modalidades de

¹ Theodore M. Newcomb, Manual de Psicología Social, Universidad de Buenos Aires, 1971

lograr condiciones de vida aptas para el ejercicio pleno de los derechos que le competen como ser humano.

La situación de carencia y deterioro no sólo compromete el presente, con el debilitamiento de la trama social sino que involucran a las generaciones futuras, en la perspectiva de la transferencia intergeneracional de la pobreza. Es casi un "círculo perverso" donde se reproduce las condiciones de marginalidad.

Cuando se apela al concepto de carencia para describir una situación de pobreza también se está haciendo referencia al deterioro de los vínculos relacionales que se traduce en un alejamiento de la vida pública donde la presencia política o su influencia social se mantienen en el plano de lo formal antes que en el real.

En esta línea que entiende pobreza como carencia es a la que se vinculan las nociones de vulnerabilidad y de exclusión y la posibilidad de pensar

El proceso de exclusión/inclusión y vulnerabilidad implica incorporar la dimensión de la pertenencia y da un marco que otorga un "lugar central a la problemática de los derechos civiles, políticos y sociales lo que permite plantear una nueva concepción de las políticas públicas para moverse a la consideración de las necesidades como derechos". Así el debate sitúa los términos del problema no en el crecimiento económico, ni en la producción de riquezas, sino en la manera de repartirla y de tener acceso a ella.

"El dualismo social se plantea a partir de la creciente división social entre los que participan de los beneficios de la modernidad, gozando de ingresos suficientes y estables, y aquellos que excluidos de los beneficios de la modernidad, viven con ingresos insuficientes y trabajan en situación precaria", pero además con fronteras entre incluidos y excluidos difíciles de delimitar.

Exclusión entonces debe ser entendida como un concepto relativo y en un doble sentido: "constituye la contrapartida de la inclusión, es decir se está excluido de algo cuya posesión implica un sentido de inclusión. Este algo puede significar una enorme

diversidad de situaciones o posesiones materiales y no materiales, como trabajo, familia, educación, vivienda, pertenencia comunitaria, etc.

No es un concepto dicotómico que divide a los individuos o grupos en dos; existe una serie de situaciones intermedias entre ambos estados". Es también relativo porque varía espacial e históricamente, en los contextos situados; por otra parte tiene mayor potencialidad analítica para referirlo a aquellas situaciones que implican "fuerte acumulación de desventajas".

En este sentido el concepto de vulnerabilidad refiere a aquella diversidad de "situaciones intermedias" y al proceso por el cual se está en riesgo de engrosar el espacio de exclusión. Vulnerabilidad no es exactamente lo mismo que pobreza si bien la incluye. Esta última hace referencia a una situación de carencia efectiva y actual, mientras que la vulnerabilidad trasciende esta condición proyectando a futuro la posibilidad de padecerla a partir de ciertas debilidades que se constatan en el presente.

Desde este punto de vista es un concepto más dinámico y general. En su sentido amplio la categoría de vulnerabilidad refleja dos condiciones: la de los "vulnerados" que se asimila a la condición de pobreza es decir que ya padecen una carencia efectiva que implica la imposibilidad actual de sostenimiento y desarrollo y una debilidad a futuro a partir de esta incapacidad; y la de los "vulnerables" para quienes el deterioro de sus condiciones de vida no está ya materializado sino que aparece como una situación de alta probabilidad en un futuro cercano a partir de las condiciones de fragilidad que los afecte.

La noción de vulnerabilidad social ayudaría entonces, a identificar a grupos sociales, hogares e individuos, que por su menor disponibilidad de activos materiales y no materiales, quedan expuestos a sufrir alteraciones bruscas y significativas en sus niveles de vida, ante cambios en la situación laboral de sus miembros activos. Aquí

se plantea la utilización del concepto asociado al de condiciones de vida para tener una mirada multidimensional y compleja sobre un fenómeno que excede conceptualmente a la idea de pobreza. La introducción de la categoría conceptual "condiciones de vida" se vincula a la necesidad de abarcar los diversos planos y dimensiones tanto de la vida privada como comunitaria.

Esto se refiere a los múltiples elementos que pueden ser indicadores de diferencias y posicionamientos en la estructura social. En síntesis, "condiciones de vida" alude al equipamiento y/o provisión de bienes del hogar en relación a la cantidad de miembros, a las características de la inserción ocupacional de los miembros, a los niveles de educación alcanzados por los mismos, al acceso a los beneficios sociales y a la posibilidad de expresión y participación en la vida pública.

Entonces, el uso de la noción de "vulnerabilidad social" se vincula con la línea conceptual que plantea pobreza como carencias y se plantea como herramienta analítica que permita estudiar lo que ocurre en ese gran espacio de marginación y de pobreza, cuyos límites son difusos y móviles, identificando situaciones diversas y con distinta condición de riesgo. Así, el concepto permitiría una mayor aproximación a la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los que de una u otra manera son partícipes de algún tipo de privación, incluidas las más críticas, para las que se reserva el término exclusión.

De esta forma la riqueza analítica del concepto no sólo no restringe su aplicación a las carencias actuales sino que también permitiría aplicarse para describir situaciones de riesgo, de debilidad, de fragilidad y de precariedad futura a partir de las condiciones registradas en la actualidad. Es por ello que las categorías de vulnerabilidad y exclusión se presentan como sugerentes para distinguir las diferencias y develar las heterogeneidades, tanto para la comprensión del fenómeno como para diseñar e implementar distintas acciones posibles en materia de políticas diversas.

Pudiendo con lo anterior, conformar una definición de vulnerabilidad social, entendida como una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar -en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos socio histórico y culturalmente determinados.

Un concepto de vulnerabilidad en el sentido que se viene planteando, alude a situaciones de debilidad, de precariedad en la inserción laboral, de fragilidad en los vínculos relacionales; situaciones éstas en las que se encuentran, en mayor o menor medida, una diversidad de grupos sociales y no sólo los que se definen como pobres según las mediciones usuales.

Este universo formaría parte del espacio donde se inscriben las distintas pobrezas e integraría algunas de las dimensiones de la misma, pero vulnerabilidad no se agota en pobreza, más bien la incluye. Los hogares vulnerables -y los individuos- se enfrentan a riesgo de deterioro, pérdida o imposibilidad de acceso a condiciones habitacionales, sanitarias, educativas, laborales, previsionales, de participación, de acceso diferencial a la información y a las oportunidades.

La identificación de los grupos sociales, hogares e individuos, que se enfrentan a los riesgos mencionados, expuestos a ver modificados sus condiciones de vida ante cambios en las condiciones laborales de sus miembros activos, en cierto modo implica la ponderación de los indicadores relacionados con la inserción laboral, pero no excluye la importancia de las otras dimensiones.

En el plano contextual se deberán considerar diversos indicadores socioeconómicos, referidos a algunas características demográficas y al funcionamiento del mercado laboral y de la producción en el espacio social analizado.

I.2.2 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

La violencia familiar incluye toda violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia contra otro u otros miembros de la familia. La violencia contra la infancia, la violencia contra la mujer y la violencia contra las personas dependientes y los ancianos son las violencias más frecuentes en el ámbito de la familia. No siempre se ejerce por el más fuerte física o económicamente dentro de la familia, siendo en ocasiones razones psicológicas, las que impiden a la víctima defenderse. La mayor parte de los agresores son personas mucho mas fuerte que a las que se les agrede.

La existencia de este tipo de violencia indica un retraso cultural en cuanto a la presencia de los valores como la consideración, tolerancia, empatía y el respeto por las demás personas, independientemente de su sexo. El maltrato doméstico incluye a las agresiones físicas, psicológicas o sexuales llevadas a cabo en el hogar por parte de un familiar que hacen vulnerable la libertad de otra persona y que causan daño físico o psicológico

²Los términos «violencia familiar» o «violencia intrafamiliar», en sí comprenden la violencia entre todos los miembros de la familia. Con una importante presencia en Sudamérica, se vienen utilizando desde 1988 y 1993 para referirse a la violencia ejercida contra la mujer en el ámbito de la familia, y más concretamente de la pareja, debido a que frecuentemente la violencia ejercida en este ámbito va dirigida contra la mujer. En todo caso, existen controversias sobre la terminología a usar en los marcos legislativo y penal. Desde 1983 también se utiliza «violencia doméstica» ya que resulta común que la violencia contra la mujer aparezca en el ámbito doméstico.

² Maite Suñer , Maltratadas, Plaza y James, 2002

1.2.2.1. Violencia psicológica:

La violencia psicológica, conocida también como violencia emocional, es una forma de maltrato, por lo que se encuentra en una de las categorías dentro de la violencia doméstica. La intención que trae consigo la violencia psicológica es humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, deteriorando su propio valor. Difiere del maltrato físico ya que éste es sutil y es mucho más difícil de percibirlo o detectarlo. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos. Éste trastorno puede tener bases en la infancia de las personas cuando se llevan a cabo la falta de atención por parte de los padres o familiares, y la violencia intrafamiliar.

1.2.2.2. Implicación social de la violencia familiar:

La violencia, en la mayoría de los casos, ha llegado a ser parte de la vida cotidiana de muchas personas a las cuales afecta en gran manera su comportamiento y el desarrollo de diversas actividades que deseen ejercer. Es decir, la violencia también es una conducta aprendida. La violencia puede manifestarse en cualquier ámbito social como el cultural, político, económico y el ámbito social doméstico.

La violencia familiar tiene como base la cultura (el medio donde se desarrolla ésta situación) y que incluso, engloba a los medios de comunicación. Este régimen de ideas apoya ciertas justificaciones a las acciones clasificadas como violencia intrafamiliar por el uso de estereotipos a los miembros de la familia.

Durante la década de los setentas se desarrollaron varias teorías sobre los posibles principios del abuso de la mujer por su marido o pareja masculino. Una de ellas es a base del pensar feminista que postula que la sociedad es patriarcal y que se acepta el uso de la violencia para mantener dominación masculina. Según esta teoría el

Durante la década de los setentas se desarrollaron varias teorías sobre los posibles principios del abuso de la mujer por su marido o pareja masculino. Una de ellas es a base del pensar feminista que postula que la sociedad es patriarcal y que se acepta el uso de la violencia para mantener dominación masculina. Según esta teoría el hombre utiliza la violencia para subordinar a las mujeres porque las mujeres le temen a la violencia. Otra teoría refleja que los hombres causan daño a su pareja reportan sentimientos de impotencia respecto a su pareja

³Estudios realizados encontraron que en hogares donde existe maltrato o violencia psicológica o cualquier otro tipo de violencia, los hijos son 15 veces más propensos a manifestar algún tipo de maltrato en su etapa adulta.

I.2.3 ANTECEDENTES DE USO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL ALUMNO, SU FAMILIA Y PARES:

Se diferencian drogas legales (tabaco, alcohol y tranquilizantes) e ilegales; drogas de uso social y drogas ilícitas.

Respecto a las drogas de uso social se puede reconocer que existe un consumo moderado y otro excesivo o inmoderado, de acuerdo a las motivaciones, situaciones, frecuencia, cantidad, y efectos para la salud, entre otros.

Para el desarrollo de este Archivar, se analizará el tema de drogas de una manera general, considerando al alcohol, como una droga más, que posee una figura jurídica legal distinta a las otras drogas. Esto implicará, en algunos casos, una mirada y abordaje distinto y diferenciado.

El alcohol es la droga de mayor consumo en Chile, la más asequible y la que más daños produce a las personas y al país. No obstante, es una droga masivamente

³ Violencia Intrafamiliar ,

1.2.3.1. El Consumo de drogas

En relación al consumo, la Organización Mundial de la Salud distingue las siguientes formas:

- **Consumo Experimental:**

El consumidor recurre a las drogas una o varias veces, sin continuar después. Lo hace por curiosidad o presión del grupo que frecuenta.

- **Consumo Ocasional:**

Existe consumo intermitente, sin desarrollar dependencia alguna. Lo que se busca es placer, relajación emocional, desinhibición, integración o aceptación en grupos, etc.

- **Habitual o dependiente:**

Esta modalidad lo ha llevado a desarrollar dependencia, ya sea psíquica o física. Uno de los grupos vulnerables a la adicción de algunas drogas es el de los jóvenes, debido a varias razones que analizaremos a continuación.

En todo caso, es importante señalar que el inicio de la conducta de consumo en los jóvenes es multicausado, lo que implica que depende de variados factores psicológicos, familiares y sociales que por sí solos o por su interacción influirán en mayor o menor medida en que un joven se involucre en el consumo de drogas. En general, las investigaciones señalan los siguientes factores que influyen en el inicio del consumo de droga y en la posterior adicción a éstas:

- **La presión de los pares:**

El joven se ve expuesto a presiones que van a determinar su aceptación o rechazo en el grupo en que se inserte. Esto se da principalmente en el

período de la adolescencia, cuando el joven se acerca a grupos y necesita desarrollar el sentido de pertenencia y aceptación por parte de éste.

- La curiosidad (experimentación):

Los mitos con respecto a la droga (aumentados por los medios de comunicación), además del desconocimiento y desinformación, generan en muchos jóvenes el interés de conocer un fenómeno que se muestra atractivo; interés que se suma a su necesidad natural de experimentar cosas nuevas, lo que puede incluir las drogas.

- La evasión:

Tras el consumo de drogas, muchas veces existe una necesidad de abstraerse o evitar una condición física o psicológica molesta o amenazante. A este hecho se le conoce como solución química, y sólo contribuye a agravar el conflicto que pretendía solucionar. El evadirse parece una solución para aquellos jóvenes que se encuentran hastiados de sus vidas, generando tranquilidad pero también enturbiamiento de la conciencia y dificultad en el manejo de sus vidas.

- La gratificación:

Las personas se orientan hacia determinados objetivos que son gratificantes en distintos ámbitos de la vida (físico, psicológico, familiar, laboral, espiritual, etc.), buscan obtener una respuesta placentera como consecuencia de una acción. Aquí la droga es vivenciada y mantenida como un objeto placentero (produce euforia en la persona, crea estados agradables).

- La compensación:

El ser humano busca compensar ciertas características o rasgos personales (reales o imaginarios), que evalúa como negativos o carentes; para ello recurre a la droga, la que permite el reemplazo imaginario de algo que les falta. Esto ocurre con mayor énfasis en los jóvenes, quienes en su adolescencia se ven inundados de dudas que —a medida que maduran— son capaces de superar, debido al logro de sentido de poder personal y seguridad psicológica.

Otro tipo de compensación, tiene relación con las carencias físicas, como por ejemplo el hambre, el frío, etc.; las que pretenden ser satisfechas a través del consumo de drogas. Por ejemplo, en sectores marginales, el neoprén ejerce una fuerte labor compensatoria en relación a las carencias antes descritas.

- La aventura:

Muchas personas realizan actividades estimulantes y/o riesgosas con el fin de salir de la rutina diaria. Cuando esta característica tan propia de la juventud se transforma en la necesidad constante de originarse emociones fuertes a través de la alteración del estado de conciencia, se ingresa al mundo de la droga. A corto plazo la droga esclaviza al usuario, impidiéndole la libertad tan necesaria en la vivencia de la aventura.

- La automedicación:

La administración de fármacos sin la previa autorización o indicación del especialista es una costumbre muy arraigada en el país. Esta actitud, no sólo puede traer consecuencias negativas desde un punto de vista médico, sino que, al mismo tiempo, es una enseñanza al interior de la familia de la solución química a los problemas, tensiones o malestares.

- Psicopatía:

Los individuos con tendencia a comportamientos irregulares, desprovistos de normas y carentes de autocensura y culpabilidades (las culpas actúan como contención de las conductas desadaptativas), se encuentran en situación de alto riesgo de desarrollar un consumo compulsivo de drogas.

- Psicosis:

Algunas patologías psiquiátricas, como alteraciones de la personalidad, implican a menudo una desconexión de la realidad. Se desarrolla la propia realidad, se vive en un mundo diferente, el cual facilitaría la incursión en las drogas.

1.2.3.2. Factores de Riesgo y Factores Protectores:

Esta nueva manera de enfocar el problema de las situaciones de riesgo juvenil, ha permitido identificar diversos factores de índole psicológico y social que inciden en el inicio y consolidación de la conducta de consumo de drogas en los jóvenes.

A estos se les ha llamado factores de riesgo, ya que cuando están presente generan una situación de vulnerabilidad hacia el consumo de drogas u otras expresiones de daño individual y social.

En el ámbito social han cobrado cada vez mayor relevancia los denominados Factores Protectores: la familia, el estudio, el trabajo, el esparcimiento (deporte) y la información son recursos protectores fundamentales con que el joven cuenta para hacer frente a las presiones e influencias negativas que encontrará en el desarrollo de su vida.

Durante varios años se han estudiado los factores de riesgo y los factores protectores en relación al consumo de drogas, con el objetivo de identificar a poblaciones que presenten algunas características para realizar acciones más focalizadas. De esta manera, se identifican aquellos factores de riesgo o protectores que puedan ser modificables a través de acciones de prevención individuales o grupales.

1.2.3.3. Factores de riesgo

Se distinguen las siguientes categorías:

1. Factores Socioculturales

- Valoración en la sociedad actual de modelos de competitividad que incentivan el individualismo, bloqueando los espacios de comunicación y de participación colectiva.
- Inicio temprano del consumo de drogas.
- Disponibilidad de drogas en el ambiente (mercado).
- Marginación del sistema escolar y laboral.

El no encontrar trabajo favorece un estado de inactividad que produce efectos psicosociales semejantes a aquellos que motivan el consumo: sensación de poco valor, frustración, problemas económicos, entre otros. La percepción de poca oferta de trabajo estimularía a su vez la búsqueda del tráfico como otra fuente para obtener recursos.

- Ausencia de espacios para recrearse.
- Desigualdades económicas.
- Publicidad de alcohol y tabaco asociados a modelos atractivos de vida.
- Valores de consumismo.

2. Factores Interpersonales

- Amigos consumidores, ya que principalmente en los jóvenes el efecto de la imitación y la presión social de los pares influiría en el inicio del consumo. Esto es especialmente válido durante la pubertad, cuando surge la crisis de identidad, se plantean inquietudes existenciales y no se tiene quien acompañe o quien ayude a responder tales inquietudes.

Los grupos de pares juegan un rol muy importante y, si son consumidores de drogas, el uso de ésta se transforma en una forma de sentirse bien, aceptados, validados en un grupo y lugar.

- Dificultad de integración a grupo de pares.
- Capacidad recreativa generada a partir del consumo: Se cree que la droga lo puede sacar de la sensación de vacío y aburrimiento en que se encuentra en situaciones de ocio.

3. Factores Individuales

- Baja autoestima
- Problemas emocionales: depresión, angustia, tristeza, miedo, preocupación, entre otros.
- Dificultades de comunicación o déficit de habilidades sociales.
- Falta de proyectos de vida, sensación de vacío e intrascendencia.
- Bajo rendimiento escolar.
- Uso precoz de sustancias adictivas o actitud positiva frente a la droga.

4. Factores Biológicos-Genéticos

- Placer farmacológico.
- Predisposición a dependencia.
- Búsqueda de sensaciones.

1.2.3.4. Factores protectores

Es posible diferenciar:

1. Factores Socioculturales

- Entrega de mensajes que promuevan modelos positivos a través del uso de medios de comunicación.
- Buena integración a la escuela y motivación por las actividades escolares y/o trabajo.
- Reducción de la disponibilidad de drogas en el ambiente donde se vive.
- A nivel de la organización social, dar soluciones a los problemas de la comunidad integrando redes sociales.
- Oportunidades laborales.
- Espacios de participación y recreación.
- Prácticas de valores solidarios.

2. Factores Interpersonales

- Existencia de una red social de apoyo.
- Protagonismo social.
- Compromiso con el colegio y/o trabajo.

3. Factores Individuales

- Poseer sensación de logro y valorización frente a lo que se hace (autoestima y auto eficacia).
- Ser asertivo y tener una buena capacidad para comunicarse.
- Tener proyectos personales y sociales.
- Poseer una escala de valores (religiosos, políticos, etc.), para canalizar las inquietudes y otorgar sentido a la propia vida.
- Dar lugar al placer en la vida cotidiana.

4. Factores Biológicos-Genéticos

- Placer fisiológico.
- Estabilidad emocional.
- Destrezas neurofisiológicas.

1.2.4. TRABAJO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CHILENOS

Entenderemos como ocupados a cualquier trabajo o actividad llevado a cabo por una persona, por el pago en dinero o en especie o por la ganancia familiar como trabajador no remunerado. Durante un periodo específico de tiempo que corresponde a una hora o más en cualquier día de la semana de referencia. En el país existen 196.104 niños y adolescentes (entre 5 y 17 años) ocupados, independiente de su inserción escolar. De estos, 93 mil tienen entre 5 y 14 años y 102 mil entre 15 y 17 años.

1.2.4.1. Distribución por sexo

En la distribución por sexo, el porcentaje de hombres que trabaja es casi el doble que el de las mujeres. La tasa de ocupación de los hombres es 7,1 % y el de las mujeres alcanza sólo a un 3,7 %.

1.2.4.2. Distribución geográfica

Al separarlos por áreas geográficas, vemos que en las zonas rurales las tasas de ocupación (8,3%) es mayor que en las urbanas (5,0%).

Esto se explica porque en la zona rural se concentra mayor pobreza; a su vez existe el trabajo de temporada agrícola donde participan todos los miembros de la familia, incluidos los menores de 18 años. También influyen factores culturales, como una mayor valoración de parte de los padres del trabajo infanto adolescente, orientado a que sus hijos obtengan un oficio desde joven.

Pero en términos absolutos, la mayor cantidad de niños trabajadores se concentra en las ciudades.

⁵Por su parte, los adolescentes de 15 a 17 años, tienen jornadas más extensas que los niños más pequeños, trabajando en promedio 26,9 horas semanales. En general, el trabajo inferior a media jornada (20 horas semanales o menos) no es limitante para el desarrollo de estos adolescentes, es posible que contribuya más bien al aprendizaje de un oficio o vocación desde temprana edad.

Sin embargo, una actividad que demande más de media jornada o incluso más de la jornada completa establecida por ley (48 horas semanales) puede constituirse como razón de abandono de estudios o dejarlos con escaso tiempo para recreación y descanso.

⁶ El concepto de trabajo inaceptable tiene como objetivo identificar los grupos de niños y adolescentes de mayor riesgo en nuestro país y que se considerarán como sujetos de las políticas de erradicación más urgentes. Estos corresponden a aquellos que en su participación en actividades laborales, pueden resultar vulnerados en sus derechos esenciales, como son: de educación, descanso, recreación, e integridad física. De esta manera, entenderemos trabajo inaceptable como:

- Todos los niños menores de 12 años que trabajan.
- A los niños entre 12 y 14 años que laboran catorce horas o más a la semana y/o no estudian.
- A los adolescentes, entre 15 y 17 años, que trabajan 21 horas o más a la semana y no asisten a la escuela. También, a los que superan las horas establecidas en la jornada completa legal.
- A todos los niños y adolescentes que trabajan en la calle o de noche.

⁵ www.unicef.com

⁶ Jose zuñiga H., Cifras de Vergüenza, Editorial Universo, Chile, 2006

1.2.4.3. Edad y sexo

La mayor parte de quienes trabajan en actividades inaceptables son hombres. Adicionalmente, y como era de esperarse, la tasa de trabajo inaceptable es mayor entre los adolescentes que entre los niños.

1.2.4.4. Distribución geográfica

Aunque hay más niños y adolescentes en el área urbana que en la rural, en esta última es más frecuente que trabajen en actividades inaceptables. Esto se podría explicar, en parte, porque allí se concentra mayor pobreza. A su vez, existe el trabajo de temporada agrícola, donde participan todos los miembros de la familia, incluidos los menores de 18 años. También influyen factores culturales, como una mayor valoración del trabajo infanto- adolescente por parte de los padres, orientado a que sus hijos aprendan un oficio desde jóvenes.

1.2.4.5. Características del trabajo inaceptable

Tipos de trabajos desempeñados por niños y adolescentes.

Las ocupaciones más frecuentes de niños y adolescentes que realizan trabajos inaceptables en las ciudades, son las de vendedor, mesero y empaquetador de supermercado (ocupación que se concentra en el grupo de 15 a 17 años). En segundo lugar de frecuencia se ubican los niños que trabajan ayudando a sus padres, cuidando autos (especialmente los más pequeños) o en la construcción, como albañiles o ayudantes de obreros más especializados, cargadores u otras tareas similares.

En las zonas rurales, casi la totalidad de los casos se concentra en el trabajo agropecuario, en ocupaciones como recolección, siembra, venta de productos

agrícolas y cuidado de animales. Aparecen, asimismo, algunos casos de adolescentes utilizando maquinaria pesada y operando balizas y tractores.

Trabajo Agrícola de Temporada.

Las encuestas realizadas en el mes de febrero permiten dar cuenta del trabajo que los niños y adolescentes realizan en sus vacaciones escolares que mayoritariamente se concentra en el trabajo agrícola, coincidiendo en esa fecha con el tiempo de recolección y cosecha.

El trabajo agrícola de temporada es desarrollado por niños, en su mayoría hombres, de 5 a 14 años (12 mil 678 niños/as, correspondientes al 70,5% de los involucrados en trabajo de temporada).

Estos niños trabajan mayoritariamente ayudando a sus padres durante media jornada o jornada completa, aunque un pequeño porcentaje de ellos debe cumplir con agotadoras jornadas que se extienden más allá de 49 horas a la semana.

Los adolescentes que trabajan en la temporada agrícola enfrentan condiciones aún más desfavorables. Los hombres siguen siendo mayoría, aunque también se encuentra un porcentaje significativo de mujeres (73,2% versus 26.8%). Si bien su actividad está algo mejor regulada (en su mayoría tienen contratos a plazo fijo o acuerdos de palabra), casi un 60% de ellos debe enfrentar largas jornadas de 49 horas o más.

Jornadas de trabajo

Tal como se ha definido, el trabajo que se considera inaceptable, sitúa en límites más estrictos las horas que pueden trabajar los niños que las que pueden

Jornadas de trabajo

⁷Tal como se ha definido, el trabajo que se considera inaceptable, sitúa en límites más estrictos las horas que pueden trabajar los niños que las que pueden trabajar los adolescentes.

⁸De esta manera, los resultados arrojan que el grupo de 5 a 14 años labora en promedio 18,5 horas semanales. En cambio, los adolescentes en trabajo inaceptable lo hacen en promedio 39,3 horas a la semana. Se trata de jornadas laborales bastante largas, si se considera que el máximo permitido es de 48 horas semanales.

Trabajo en la calle

El 12,4% de los niños y adolescentes que realizan trabajo inaceptable lo hace en la calle. La mayoría de ellos son niños de menos de 15 años, lo cual los pone en una especial situación de riesgo. Si bien las cifras no son de gran magnitud, la existencia de casos particulares debe constituir una voz de alarma respecto de la necesidad de protección e integración social de este grupo, expuesto a riesgos sociales que amenazan su desarrollo.

Trabajo nocturno

⁹ De los niños de 5 a 14 años que realizan trabajos inaceptables, el 16,0% (10.924) trabaja de noche. También lo hace el 29,6% de los adolescentes (11.719). El trabajo nocturno es considerado de alto riesgo para este grupo, ya que se desarrolla en ambientes que pueden ser perjudiciales para su salud y afectar su ciclo biológico, impidiéndoles estudiar o socializar con la familia.



⁷ www.unicef.com.org

⁸ www.unicef.com.org

⁹ www.unicef.com.org

mejor trabajo que aquellos a los que podrían aspirar las personas a las que no les iba bien en el colegio.

De acuerdo con este criterio, lo deseable es que los niños nunca repitan y que, si lo hacen, aprendan la lección. Pero, ¿es posible sacar buenas lecciones de una experiencia tan marcadora como ésta? Según estudios realizados en Chile y en otros países, un repitente tiene un 20 por ciento más de probabilidades de desertar del colegio que un niño que ha logrado pasar todos los cursos.

Esto porque el fracaso escolar la mayoría de las veces viene acompañado de otros castigos, como tener que cambiarse de colegio o pasar a formar parte de la fila de los malos alumnos, situaciones que en definitiva pueden llegar a estigmatizar al estudiante y hacerlo perder la confianza en sus potenciales capacidades.

Con el fin de contrarrestar el carácter perjudicial de la repitencia, el Ministerio de Educación decidió eliminar esta medida en primero y tercero básico, con el fin de que la evaluación en esta etapa se aplique cada dos años, y no curso a curso como se sigue haciendo en los demás niveles. Este podría ser el primer paso hacia la transformación del sistema escolar, con el fin de que todos los niños tengan la oportunidad de alcanzar el máximo de aprendizaje según sus capacidades, en lugar de correr el riesgo de ser excluidos por ser los peores de su curso.

1.2.5.1 Creencias erradas

Uno de las principales creencias que manejan los profesores, y muchas veces los padres de los niños, es que al repetir de curso se le está dando al estudiante una segunda oportunidad para que "nivele" su aprendizaje. De acuerdo con esto, la experiencia sería beneficiosa. Sin embargo, los estudios demuestran que ocurre todo lo contrario, pues existe un alto riesgo de que los repitentes interpreten su fracaso

1.2.5.1 Creencias erradas

Uno de las principales creencias que manejan los profesores, y muchas veces los padres de los niños, es que al repetir de curso se le está dando al estudiante una segunda oportunidad para que "nivele" su aprendizaje. De acuerdo con esto, la experiencia sería beneficiosa. Sin embargo, los estudios demuestran que ocurre todo lo contrario, pues ¹⁰“existe un alto riesgo de que los repitentes interpreten su fracaso como una falta de aptitud y que, por ello, se sientan incapaces de aprender y se resignen a que les vaya mal en el colegio.”

una medición hecha entre alumnos promovidos de curso y alumnos repitentes, en la que los primeros presentan menores dificultades y mayores beneficios que los segundos. "Los repitentes se encuentran en peor situación en cuanto al desarrollo de método de trabajo, la adaptación social y emocional, el comportamiento en clases, la actitud hacia la escuela y en la imagen que tienen de sí mismos".

La desventaja en que se encuentra un niño al que su profesor ha hecho repetir se acrecienta todavía más, ya que nadie le explica al niño que fue lo que no aprendió -y que fue la causa que le impidió pasar de curso-, qué es lo que debe aprender y quién se encargará de apoyarlo para que lo aprenda.

La repitencia se da en una cultura en la que tanto los alumnos, padres y profesores consideran que la inteligencia es un don estable, que no evoluciona, y que si un alumno fracasa es porque es menos inteligente que el que tiene éxito en los estudios. Al mismo tiempo, existe una presión hacia el profesor para que sea exigente en las evaluaciones y deje repitiendo a algunos de sus alumnos, con el fin de no ser calificado como un "mal profesor".

¹⁰ Santiago Abad y otros, *Violencia y Escuela*, AIQUE, 2008

En caso de repitencia, una buena alternativa sería asegurar que todos los alumnos que lo hagan se queden en la escuela.¹¹ "Como se supone que la repitencia no es una sanción, sino una medida que permite el avance del estudiante en su proceso de aprendizaje, es claro que sólo la pueden aplicar aquellos que tienen los antecedentes que hicieron que el alumno repitiera", argumenta el especialista. La posibilidad de que las escuelas y los municipios que lo pidan puedan elaborar un reglamento de evaluación que permita abolir la repitencia permitiría evitar los efectos negativos que esta práctica provoca en los niños. Si ello ocurre, es posible que en el futuro nuestro país también cuente con un modelo de educación que libere a los alumnos, y a sus profesores y padres, de la presión de tener que pasar de curso. Por el momento, la reflexión queda abierta.

1.2.6 SEXO SIN PROTECCION ADOLESCENTE:

Ha sido común en diferentes sociedades y culturas que el tránsito entre ser niño y la edad adulta esté marcado por un cambio en las expectativas en relación no solamente con las funciones sexuales y reproductivas, sino también con el status social, conociéndose una amplia variedad de ritos y creencias que han pretendido diferenciar socialmente esta etapa entre la niñez y la adolescencia.

La adolescencia es una fase específica en el ciclo de la vida humana que está ligada a cambios políticos, económicos, culturales, al desarrollo industrial y educacional, al papel que comienza a jugar la mujer y al enfoque de género, en correspondencia con la significación que este grupo poblacional tiene para el progreso económico-social.

En las últimas generaciones es manifiesta la aparición cada vez más temprana de la maduración sexual y la participación activa de los jóvenes en la

¹¹ Marino Pizarro P., Sociedad y Educación, 1997

esfera social, cultural y económica, por lo que representa un desafío importante para los países y en particular para los sistemas de salud, cómo contribuir a que esta etapa transcurra exitosamente, con satisfacción de la calidad de vida y de sus necesidades de salud, bienestar y desarrollo.

Este desarrollo temprano del desarrollo sexual no va aparejado de una maduración psicológica importante en lo que a la sexualidad se refiere, por lo que no existen los conocimientos suficientes para asumir una sexualidad responsable que les produzca la satisfacción que para el ser humano debe representar estas prácticas, sin estar expuesto a eventos tan desagradables como embarazos no deseados o no planificados, contagios con enfermedades venéreas que pueden ser invalidantes para el resto de la vida y que ya no en extrañas oportunidades pueden causar la muerte.

La primera relación sexual debe acompañarse de una madurez concienzuda de este hecho, para que se guarde como un momento bonito e inolvidable para el resto de sus días y no se convierta en una experiencia dolorosa y amarga que la acompañe como una sombra por el resto de sus días, y cumplir el concepto de salud sexual y reproductiva según Beijing 1995, donde se plantea que es la posibilidad del ser humano de tener relaciones sexuales gratificantes y enriquecedoras, sin coerción y sin temor de infección, ni de embarazo no deseado, de poder regular la fecundidad sin riesgos de efectos secundarios desagradables o peligrosos, de tener un embarazo y parto seguros y de tener y criar hijos saludables.

La primera relación sexual cada vez ocurre en estadios de la vida más tempranos. Lo cual se asocia a un mayor riesgo de embarazos y de contraer enfermedades de transmisión sexual invalidantes, en no pocas ocasiones para la futura vida sexual y reproductiva del adolescente y que pueden llevar hasta la muerte como en el caso del SIDA. ¹²El mayor porcentaje de los adolescente (46,9% de las mujeres y el 26,9%

¹² Manual informe Sexualidad Adolescente, 2006

El inicio de las relaciones sexuales precoces trae otro problema aparejado que consiste en que aumentan el número de compañeros sexuales, y en nuestra muestra vemos como en el caso de las adolescentes que comenzaron su vida sexual activa antes de los 15 años de edad ya habían tenido entre 4-6 parejas sexuales mientras que las que comenzaron entre 15-17 años habían tenido mas de 6 parejas, no así en las adolescentes que comenzaron después de los 17 años en las cuales el número de parejas sexuales eran menores.

En cuanto al sexo masculino el número de parejas sexuales mayores se encontró en los adolescentes que comenzaron su vida sexual activa entre los 15-17 años de edad. Se ha visto ya en múltiples trabajos como mientras más precoz ocurre el primer coito mayor es el número de parejas sexuales que tienen estas personas y por tanto los riesgos que anteriormente se expusieron se multiplican de forma alarmante.

El hecho de comenzar las relaciones sexuales tan tempranamente en la vida de estos adolescentes tiene una importancia vital en la vida de estos, pero no tendría realmente una implicación vital si nuestros adolescentes asistieran a esta primera experiencia protegidos, ya que la repercusión que este hecho acarrea lo hace a través de las complicaciones que esta omisión les conlleva (embarazo no deseado y mucho menos planificado, enfermedades de transmisión sexual invalidantes por la enfermedad o sus complicaciones).

Esto es analizando el aspecto meramente biológico; ahora bien, si vemos las implicaciones sociales nos enfrentamos a problemas serios en el seno familiar con los padres y demás familiares, en la escuela, la ruptura de sueños, planes futuro para la vida que en no pocos casos pueden acabar en resultados nefastos como son el suicidio, la drogadicción o el alcoholismo.

mucho menos planificado, enfermedades de transmisión sexual invalidantes por la enfermedad o sus complicaciones).

Esto es analizando el aspecto meramente biológico; ahora bien, si vemos las implicaciones sociales nos enfrentamos a problemas serios en el seno familiar con los padres y demás familiares, en la escuela, la ruptura de sueños, planes futuro para la vida que en no pocos casos pueden acabar en resultados nefastos como son el suicidio, la drogadicción o el alcoholismo.

¹³Sólo el 35,8% de nuestros adolescentes utilizó algún tipo de método anticonceptivo para protegerse en su primera relación sexual siendo el método más utilizado el condón con 27,3% de usuarios (27,1% en el sexo femenino y 27,6% en el sexo masculino), posteriormente los métodos de coito interrumpido, método de ritmo y las tabletas fueron utilizados pero de forma menos significativa.

Afortunadamente para su salud reproductiva, a pesar de que la protección en esta primera relación sexual fue pobre el mayor porcentaje utilizó el método más eficaz para su protección y esto nos hace formular preguntas importantes como: ¿saben realmente nuestros adolescentes qué métodos anticonceptivos usar para sus relaciones sexuales?, ¿tienen acceso a estos métodos anticonceptivos?, ¿tienen confianza para ventilar estos problemas con sus padres o su médico? Pensamos que en las respuestas a estas y otras interrogantes pudieran estar la solución a la problemática de las relaciones sexuales de nuestros adolescentes que es un problema que nos atañe directamente.

¹³ Manual informe Sexualidad Adolescente

1.2.7 EMBARAZO ADOLESCENTE

¹⁴En Chile, tenemos cada año alrededor de 40.355 recién nacidos cuyas madres tienen entre 15 y 19 años. A esta cifra, se agregan otros 1.175 nacimientos en menores de 15 años. De esta forma, en nuestro país la incidencia del embarazo en la adolescencia es de alrededor de 16,16%, siendo mayor en la octava región (25%).

Uno de los problemas más complejos que actualmente confronta la reproducción humana se produce justamente en este período: el embarazo en la adolescencia, considerado como un problema biomédico con elevado riesgo de complicaciones durante el embarazo y parto, que conlleva un incremento en las tasas de morbilidad y mortalidad materna, perinatal y neonatal. Tiene además implicancias socioculturales y psicológicas con elevado costo personal, educacional, familiar y social.

Desde la perspectiva sociocultural, la adolescente embarazada limita sus oportunidades de estudio y trabajo, puesto que la mayoría de ellas se ve obligada a desertar del sistema escolar, quedando la adolescente con un nivel de escolaridad muy bajo que no le permite acceder a un trabajo digno que le permita satisfacer, al menos, sus necesidades básicas. Esta situación se ve agravada por su condición de madre soltera en que queda la mayoría de estas adolescentes, debido a que la pareja es generalmente un adolescente o joven que no asume su responsabilidad paterna, provocando una situación de abandono afectivo, económico y social en la madre y el niño.

No obstante esta realidad, existe escasa investigación sistemática sobre el efecto del embarazo precoz en la deserción escolar. Existen aún menos estudios en el grupo de adolescentes que ha desertado antes del embarazo. Sólo

¹⁴ Manual informe Sexualidad Adolescente

El rendimiento escolar de estas adolescentes, durante su permanencia en el sistema era malo, puesto que la repitencia se presentó en un alto porcentaje en ambos grupos, cifra que se encuentra por sobre el promedio general nacional, que es alrededor de 10%. Estos hallazgos concuerdan con que la deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar y que un alumno repitente tiene alrededor de 20% más de probabilidad de abandonar el sistema escolar.

Los motivos de deserción escolar, en aquellas adolescentes que desertaron previo al embarazo, coinciden con los señalados por los jóvenes de nuestro país en la encuesta CASEN 2010, del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). Aun cuando este estudio coincide con varias investigaciones que señalan al embarazo como causa de deserción escolar, éstos no escudriñan en ella.

La vergüenza y las complicaciones del embarazo, como el síndrome hipertensivo y el parto prematuro, son las razones específicas que señalaron las adolescentes en esta investigación.

Las adolescentes que desertaron previo al embarazo, estaban en su mayoría sin ninguna actividad educativa, laboral y recreativa o trabajaban en actividades pseudolaborales y mal remuneradas. Situación que ya había sido detectada en otros estudios realizados por los autores, en la línea del embarazo en la adolescencia.

1.2 .8. VULNERACION INFANTIL EN CHILE, SINTESIS HISTORICA:

El maltrato infantil es un fenómeno social complejo, que pese a las medidas legales tomadas, afecta diariamente a miles de niños alrededor del mundo, atravesando indiscriminadamente, las distintas clases sociales, comunidades, culturas y etnias. Lamentablemente esta plaga social ha acompañado al hombre, desde su origen a la actualidad. Encontrando los primeros indicios de este fenómeno en las antiguas civilizaciones.

En Chile con la llegada de los españoles, y al fundirse ambas razas, debido a la unión de europeos e indígenas, nacen sucesivas generaciones de mestizos, no siempre aceptados por las partes paternas o maternas, siendo dejados de lado socialmente, cargando con una serie de prejuicios, destinados a tareas denigrantes y sumidos en la mas profunda ignorancia, muchas veces tomados como mozos sin pagos por dueños de tierra en el área rural o como ayudantes por comida y un rincón donde dormir, en diversos comercios.

Este trato, a decir verdad no era mejor que los bastardos y abandonados, quienes en el mejor de los casos tenían asegurado un plato de comida y techo al ser institucionalizados, generalmente por órdenes religiosas, quienes no tenían visión del exterior hasta su salida al mundo, al cumplir cierta edad, quedando sujeto a los caprichos de sus custodios, que acostumbraban ser drásticos y sin afecto.

Estos actos eran ejecutados principalmente por las condiciones sociales que se vivían en la época, atribuyéndolas principalmente a los procesos generados por el abuso de poder. Un numero importante de las trabajadoras negras, indígenas y rurales, fueron victimas de los abusos de patrones o sus hijos. La ilegitimidad se mantuvo como poderosa causa de la mortalidad infantil, en virtud del infanticidio, el abandono, el poco cuidado, poca higiene y la pobreza. Fue un hecho social permanente y tolerado que no merecía mayores comentarios.

En este ámbito y al transcurrir la primera parte del siglo XIX y una buena parte del XX, se sumo el número de hijos ilegítimos, en familias nobles o de clase media y alta, quienes se tenían en el campo, el extranjero y se abandonaban.

Durante la segunda mitad del sigloXIX el trabajo infantil como un aporte normal al fondo familiar, esta costumbre, en realidad, se mantuvo, como un continuo, hasta décadas después de la segunda mitad del siglo XX. Generalmente eran labores rurales de recolector o acompañando al padre en sus actividades o a la madre según

el género, sin mayor instrucción ni perspectivas de superación, salvo el seguir como campesinos o ir a servir de empleada doméstica a las ciudades siendo aun adolescentes, en el caso de las niñas.

En la época del auge salitrero, donde la familia completa vivía en campamentos que tomaban la forma de pequeños pueblos, las “salitreras”, se suponía como algo lógico que los niños desde los 10 años, pasaran a formar nomina en los trabajadores del caliche, para la compañía. Sus labores iban desde colaborar con la molienda del mineral, su transporte y apaleo a los carros, rastrilleo del sulfuro hasta acomodar la pólvora por sus dedos mas delgados.

Se les pagaba con las mismas fichas que a su padre y era considerado un pequeño hombre, por su aporte al presupuesto familiar, generalmente continuaban en sus puestos, especializándose e incluso participaban de las revueltas, tales como la de santa María de Iquique. Por su parte sus hermanas contraían tempranos matrimonios, huían a la ciudades y se prostituían o terminaban como empleadas domésticas.

En el caso de los niños del carbón, especialmente en Lota u otras minas privadas, también tenían edad para su ingreso como trabajador en la mina, siguiendo el sistema ingles de explotación del mineral, trabajaban por turnos, cuidaban de los caballos de transporte, apaleo del coque en los carros, en lugares húmedos, túneles bajo el mar, con mala paga y viviendo con toda su familia en una ciudad completamente minera , aunque también adquirirían cierto estatus por su contribución a la mantención de la familia.

Mientras tanto, en ciudades como Santiago y Valparaíso, eran aceptados a muy corta edad como grumetes, realizando una parte muy pesada en el trabajo a bordo. Así también eran iniciados tempranamente por sus padres o especialistas

designados por el estado o un tutor, o se ofrecían, en vista de la necesidad, como aprendices en algún oficio, pescadores, herreros, obreros, etc., casi sin paga y con la posibilidad cierta de recibir golpes solo por que si.

En Santiago específicamente, los niños y niñas solían trabajar pidiendo limosna, prostituyéndose, siendo cargadores en ferias y mercados o comercios particulares, vivían en campamentos, guetos de pobreza o simplemente por cuenta propia durmiendo bajo los puentes o en la calle.

Debe hacerse notar, que los niños o adolescentes de clase media y alta, contaban con mayores comodidades, no eran obligados a trabajar, pero quedaban bajo el absoluto dominio de sus padres o niñeras, que en muchos casos abusaban del castigo psicológico e incluso físico. Igual cosa pasaba en los internados de alta categoría.

En nuestro país, la sensibilidad a favor de los niños se fortaleció notablemente durante la segunda mitad del siglo XIX. A comienzos del siglo XX ya estaba asentada la idea, cuando menos a nivel institucional, de que a los niños se les debía asegurar un cierto nivel de bienestar material y espiritual. Esto no siempre significó un reconocimiento de derechos en un sentido estricto, sino muchas veces el desarrollo de un sentimiento de compasión y piedad.

Sin embargo, la idea de que los niños requerían de cierta protección por su propia condición vulnerable y frágil pronto se relacionó con el concepto de "derechos". La influencia cultural europea, y luego norteamericana, fue clave para la difusión de este enfoque

Es importante mencionar que a partir de la tercera década del siglo XX, comenzaron a formarse grupos de acción social, normalmente de corte religioso, aun cuando los masones también intervinieron, conformado por damas y caballeros de cierto poder adquisitivo, formación profesional y confirmantes de familias estables, donde sus hijos podían ser estrictamente cuidados pero con el concepto de afecto.

De ese modo se crean hogares de menores, comedores populares, roperos del pueblo, clases para aprender a leer, etc. Dentro de este contexto de gobiernos populares y una visión joven de la iglesia como acción y oración, viene el auge de la acción católica, también en su mayoría formado por jóvenes, hombres y mujeres, de clase media y alta, universitarios y con sólida formación.

Ellos se dedican durante muchos años a ayudar anónimamente a niños y niñas en situación de desmedro, hasta que en un momento, se agrupan en torno a la figura de padre jesuita, ya canonizado en la actualidad, Alberto Hurtado Cruchaga, profesor del colegio de elite san Ignacio y presidente de la acción católica, quien desde bastante tiempo atrás, se dedicaba a rescatar y darle comida, educación, un techo y afecto a los niños que encontraba en las calles de Santiago, buscándolos de noche bajo los puentes y apelando a los grupos caritativos para mantener y ampliar su obra. Lo que con los años y pese a lo prematuro de su muerte, se logro.

Estos fueron los primeros esfuerzos realizados por sacar a los menores, como se les llamo por muchos años, de una realidad cruel y un futuro sin esperanza. Sin embargo serían ciertos gobiernos y sus leyes, así como las políticas aplicadas, quienes romperían con la simple subsidiaridad, para establecer acciones complejas y medianamente exitosas.

1.2.9 EDUCACION

Tradicionalmente el Estado era capaz de solventar una educación pública de calidad a la cual accedían cierto sector de las elites nacionales laicas que veían en el Estado Docente una alternativa educativa orientada al desarrollo del país y sus ciudadanos, bajo un modelo de desarrollo en el cual se entendía el rol de la educación como central, ya no sólo en términos culturales y sociales, sino que

además como formación de recursos humanos para el desarrollo de la economía. Así, se avanzó en la masificación del sistema, también en la educación secundaria, y se reestructuró el mismo, reforzando la educación superior y creando la educación preescolar.

De este modo, el Estado fue desarrollando una educación cuantitativa y cualitativamente distinta, en la perspectiva de afianzar la democratización efectiva de la sociedad. Esto permitía que la Educación privada se circunscribiera a formar sólo a elites económicas, religiosas y/o culturales que buscaban formar a sus pares dentro de un marco de educativo específico y voluntario.

Sólo a fines de la década de los setenta que el rol del Estado en educación sufre una radical transformación; lo que se consolida con la Constitución de 1980, que definitivamente cambia el rol del Estado en educación, de garante a subsidiario, y se refuerza a través de la dictación de la LOCE, en 1990.

Esto implica que el Estado traspasa su función educativa a un sistema educativo particular subvencionado en manos de administradores privados, en su mayoría, motivados por el lucro, manteniendo un sistema estatal-municipal que, orientado sólo a los sectores marginalizados y vulnerables, brinda una educación que prácticamente solo logra forma mano de obra barata. La diferenciación entre establecimientos municipales, privados subvencionados y privados como consecuencia de este rol subsidiario, que el Estado ha asumido en los últimos 20 años, provoca tal estratificación social en los centros, que genera desiguales grados de calidad y de prestigio ante la sociedad, lo cual, a su vez, perpetúa el proceso de reproducción social de las desigualdades de origen.

Esto implica que su calidad no puede ser distinta para unos o para otros, ni menos dejar su planificación en manos de lógicas que no se basen en los fines comunes que una sociedad haya establecido democráticamente. Como dijimos el impacto de la Educación en la sociedad no puede quedar en las manos invisibles de nada ni de nadie, sino que debe ser un imperativo ético para todos los ciudadanos.

El Estado debe dejar su rol asistencial y sobrepasar la función de dar educación sólo a las personas vulnerables o marginalizadas, más bien, el Estado debe generar una Educación que apunte a constituir una sociedad en donde esas personas no sean marginadas ni sean consideradas vulnerables, sino que por el contrario, una sociedad que integre activamente a todos sus miembros, sin distinciones culturales, sociales ni económicas

Del mismo modo como el estado debe procurar la equidad en la calidad académica de la enseñanza, es ineludible como otro deber, el poder constituir a los establecimientos educacionales, especialmente aquellos que tengan directa relación con los sistemas municipalizados, en lugares de protección de infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad social o en el desarrollo o impedimento de la aplicación de sus derechos legales.

El logro de lo anterior, implica la detección de niveles de vulneración, tipos de ella, su origen y denuncia si fuera el caso.

Existe entonces una imperiosa necesidad de congruencia de los sistemas de instrucción con los compromisos suscritos por los países en derechos humanos y marcos éticos. Como ejemplo, la Convención firmada por Chile por la no discriminación y la Declaración por los Derechos del Niño.

Según estos parámetros, la educación de calidad no es sólo la que obtiene logros de aprendizaje, sino es la que propende a alcanzar el pleno desarrollo de la personalidad humana, el fortalecimiento al respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para fortalecer la tolerancia, la comprensión y el respeto.

Recientemente, el Ministro de Educación anunció un nuevo viraje centralizador para la educación municipal como una manera de enfrentar los problemas de la mala calidad de la educación pública y la creciente caída de la matrícula en la educación municipalizada. Este último factor pareciera haber sido el detonante de la decisión ministerial.

Ante tal diagnóstico, la solución propuesta por el ministerio para enfrentar este problema, sería la de volver a centralizar la gestión, a través de la creación de asociaciones de municipios. Un funcionario ministerial precisaba que había que agrupar a los municipios en un ámbito provincial, por las economías de escala y para ejercer un mayor control ministerial sobre la gestión.

La pregunta que surge frente a esta medida es, ¿qué evidencia ha mostrado el Ministerio para fundamentar que esta medida de centralizar la gestión se va a traducir en una mejora de la calidad de la educación que reciben los alumnos?

No debería bastar la "creencia" de las autoridades de que la gestión administrativa juega un rol determinante en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la sala de clases. Seguir tomando decisiones por "tincadas" del funcionario de turno es una mala forma de hacer política educacional. Esa vía es la que ha llevado a que las autoridades hayan desaprovechado la oportunidad de levantar la educación pública, según prestigiados educadores.

La medida se promovió bajo el argumento de que iba a contribuir a la formación de una sociedad más cohesionada socialmente y que favorecería el mejoramiento de los aprendizajes.

No hemos podido encontrar estudios que provean evidencia para avalar tales expectativas. Al parecer tampoco se implementaron experiencias pilotos en el país que sirvieran para evaluar si dicha medida era positiva tanto para los alumnos vulnerables como para el resto del sistema escolar. La idea de que la inclusión obligatoria de niños vulnerables en la educación particular subvencionada sería beneficioso fue propuesta por un diputado de la comisión de Educación.

La cuota determinada (15%) no se basó en ningún estudio técnico que la justificara, sino que ella surgió de una "negociación" entre dos parlamentarios miembros de la comisión quienes, teniendo preferencias por cifras distintas, "acordaron" dejarlo en un valor intermedio. La propuesta fue apoyada por algunos miembros de la comisión, y a pesar del rechazo de otros integrantes, finalmente fue aprobada.

En la opinión de quienes han trabajado por décadas en el medio escolar con niños en vulnerabilidad social, los supuestos beneficios de imponer cuotas de alumnos vulnerables en los establecimientos escolares subvencionados debería haber sido extensamente evaluado, entre otras consideraciones porque el cambio en la forma de funcionamiento del colegio y en su proyecto educativo afectará a todos los alumnos y a sus familias.

Las intenciones que animaron la iniciativa del 15 por ciento pueden haber sido buenas, pero las buenas intenciones no bastan para garantizar que la experiencia escolar para estos niños sea positiva. Implementar esta medida sin los estudios necesarios equivalió a realizar un experimento con los miembros más vulnerables del sistema escolar chileno.

1.2.10 CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Respecto al maltrato infantil y según lo descrito en otra parte de este marco, es posible observar que los niños y adolescentes, dentro incluso de leyes que lo avalaban, han sido objeto de todo tipo de abusos, físicos o psicológicos, moneda de cambio y mano de obra barata; Incluyendo aberraciones como la prostitución.

A lo anterior se unía el no considerar a los menores de edad como personas constitutivas de derecho, por lo que las acciones tomadas en general para su protección, tendían a anular los propios deseos o versiones del interesado, cayendo en situaciones neta y mayoritariamente subsidiarias, institucionalizantes, según los deseos de los jueces de menores o los propios parientes.

Durante circunstancias, tales como guerras, cambios políticos radicales, hambrunas, pandemias, etc. la realidad, nacional e internacionalmente, empeoraba dejando un numero abismante de niños muertos, a medio vivir, vivos pero por su cuenta, con toda su familia fallecida e incluso sin nacionalidad.

Tomando en cuenta esto, es que se crea la Unicef, dedicada por la Organización de Naciones Unidas, a la protección de los menores. La misión de Unicef consiste en proteger los derechos de niños y niñas, para contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades a fin de que alcancen su pleno potencial.

Esta institución cumple labores en todas partes de globo, trabajando a través de patrocinios internacionales, merchandising propio, cooperaciones en las áreas locales, etc. Su trabajo no solo se circunscribe a actuar directamente con los

niños, también esta el arreglar el ambiente para hacerlo mas amable, procurando agua potable en una aldea o atención medica, entre todo

Para ello, Unicef, en la actualidad se rige bajo las disposiciones y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño.

.Basada en diversos sistemas jurídicos y tradiciones culturales, la Convención está compuesta de una serie de normas y obligaciones aceptadas por todos. Estas normas básicas -denominadas también derechos humanos- establecen derechos y libertades mínimas que los gobiernos deben cumplir. Se basan en el respeto a la dignidad y el valor de cada individuo, independientemente de su raza, color, género, idioma, religión, opiniones, orígenes, riqueza, nacimiento o capacidad, y por tanto se aplican a todos los seres humanos en todas partes. Acompañan a estos derechos la obligación de los gobiernos y los individuos de no infringir los derechos paralelos de los demás. Estas normas son interdependientes e indivisibles; no es posible garantizar algunos derechos a costa de otros.

La Convención sobre los Derechos del Niño es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan. Los dirigentes querían también asegurar que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos. V

La Convención establece estos derechos en 54 artículos y dos Protocolos Facultativos. Define los derechos humanos básicos que disfrutan los niños y niñas en todas partes: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. Los cuatro principios fundamentales de la Convención son la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el

derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño. Todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y niñas. La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de la salud, la educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

Al aceptar las obligaciones de la Convención (mediante la ratificación o la adhesión), los gobiernos nacionales se han comprometido a proteger y asegurar los derechos de la infancia y han aceptado que se les considere responsables de este compromiso ante la comunidad internacional. Los Estados parte de la Convención están obligados a la estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño.

En forma muy concentrada, la convención contempla que todos los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a:

- A aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales
- A expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.
- A participar activamente en la vida cultural, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión
- A tener su propia religión
- A no ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás
- A que el estado garantice a los padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos

- A que no se les obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que entorpezcan su salud, educación o desarrollo
- A tener a quien recurrir en caso de que se los maltraten o les hagan daño
- A que nadie haga con sus cuerpos cosas que no deseen
- A la vida, el desarrollo, la participación y la protección
- A crecer sanos física, mental y espiritualmente
- A pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y desarrollo como personas.
- A que se respete su vida privada
- A reunirse con amigos para pensar proyectos juntos e intercambiar ideas
- A tener una vida digna y plena, más aún con una discapacidad física o mental
- A tener un nombre y una nacionalidad
- A saber quienes son sus papás y a no ser separados de ellos
- A descansar, jugar y practicar deportes
- A que estos derechos sean tomados en cuenta en cada tema que los afecte, tanto en la escuela, los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades
- A vivir en un medio ambiente sano y limpio y disfrutar del contacto con la naturaleza.

Chile se adhirió y ratificó el tratado en 1990, bajo el gobierno de don Patricio Aylwin Azocar, lo que significó, en una especie de proceso que aun no termina, adecuar leyes, estructuras y presupuesto, con el fin de cumplir y llevar a

cavo las normas de la Convención, siendo el principal aliado en esto el Servicio Nacional de Menores.

Desde que Chile suscribió la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Sename ha generado cambios en su oferta programática y en su enfoque en el trabajo con niños/as y/o adolescentes. Por ejemplo, ha educido radicalmente la oferta residencial permanente (“casas de menores”) y aumentado en igual medida la oferta en programas ambulatorios e innovadores. Por otra parte, ha hecho un importante esfuerzo, con resultados positivos, en el mejoramiento de la calidad de la atención y orientación del sistema residencial hacia el establecimiento de “condiciones de vida familiar”. Además, se ha estructurado la oferta ambulatoria en dos ámbitos, uno en la línea de programas preventivos y el segundo en una línea de programas reparatorios, orientados a atender problemáticas específicas, tales como consumo de drogas, maltrato, niños/as de y en la calle, trabajo infantil, explotación sexual e inimputables, fortaleciendo al mismo tiempo la acción diagnóstica (hoy fuertemente demandada por los Tribunales de Familia y las Fiscalías).

En este sentido, la evaluación realizada a la oferta del Servicio durante la década de los años 80¹ permitió contar con elementos diagnósticos que llevarían a elaborar, en 1990, directrices de transformación, expresadas en el documento “Las Nuevas Políticas del Servicio Nacional de Menores”. A partir de ese momento se inicia un proceso de transformaciones entre las que es posible destacar: la paulatina reducción de plazas en los sistemas de residencias (internados), la incorporación de alternativas de atención innovadoras, la erradicación de niños desde cárceles de adultos, la creación de los centros de diagnóstico ambulatorio, el inicio de un trabajo de redes y el levantamiento de la oferta de programas para atender a niños/as y/o adolescentes en situación de maltrato.

Es en este proceso en que el Sename va jugando un rol importante en los diseños y debates jurídicos de las leyes en discusión: Ley de Adopción, Ley de Tribunales de Familia y Ley contra la Pornografía Infantil. Al mismo tiempo, se van implementando adecuaciones que permiten generar el Programa de Adopción, propuestas innovadoras en lo programático, experiencias específicas a nivel local con las Redes de Infancia y Adolescencia (RIA's) en algunas comunas, lo que sentaría las bases para la creación posterior de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD).

Por otra parte, la publicación en el año 2001 de la Política Nacional y Plan de Acción Integrado en favor de la Infancia y la Adolescencia permitió impulsar diversas iniciativas que se venían diseñando y piloteando desde el Sename, destacándose en particular la implementación de las ya mencionadas Oficinas de Protección de Derechos a nivel comunal, así como la generación de una línea preventiva y la ampliación de los programas ambulatorios ligados a temas "emergentes", vinculados a vulneraciones de derechos a la infancia y adolescencia.

Sin embargo, pese a todos los esfuerzos realizados y reconociendo, el gran avance de la situación, trato o elementos de protección para niños, niñas y adolescentes, las antiguas costumbres no han cambiado del todo. Aun queda mucho por hacer, empezando por informar a la infancia y adolescencia cuales son sus derechos, entregando las herramientas esenciales para que estos puedan exigir su cumplimiento. Del mismo modo, se debe poner énfasis en crear conciencia respecto a los deberes de los mismos menores.

Respecto a algunas fallas aun existentes y según diferentes fuentes, es posible enumerar como muestra:

- En Chile viven 4.671.830 personas menores de 18 años de edad, lo que representa un 30,9% del total de la población del país (Censo 2002).
- La pobreza se distribuye desigualmente por grupos de edad. Se estima que el 16.9% de la población vive bajo la línea de pobreza, cifra que aumenta al 20.6% para la población menor de 18 años de edad. Asimismo, el 55,9% de la población de niños y niñas menores de 4 años pertenece a los hogares del 40% de menores ingresos. (CASEN 2006)
- De los niños del primer quintil, un 12.5% tiene acceso a PC, mientras que de los niños que pertenecen al quinto quintil un 77.5% tienen acceso a un PC (CASEN 2006).
- Alrededor de 280.000 niños y niñas trabajan, el 50 % de ellos realiza trabajos “intolerables”. De ellos, el 97% señala que ha tenido al menos un accidente.
- Asimismo, 42.000 niñas(as) realizan trabajo doméstico en el propio hogar, ocupando para ello más de media jornada, lo que significa que no asisten a la escuela o lo hacen esporádicamente. (INE-OIT-MINTRAB, 2003).
- Un 75.3% de los niños y niñas chilenos reciben algún tipo de violencia al interior de su familia, de éstos un 25.9% recibe violencia física grave, un 27.9% recibe violencia leve y un 21.4% recibe violencia psicológica (UNICEF-2006).



CAPITULO II

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

- Se estima que alrededor de 3.719 niños y niñas se encuentran en situación de explotación sexual (OIT- 2003).

II METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

II.1. DISEÑO DE INVESTIGACION

II.1.1. Definición del problema de investigación:

Como se ha señalado, la vulnerabilidad es un fenómeno multifactorial de alta incidencia e impacto en la calidad de vida e interacciones de individuos, familias, grupos y comunidades, siendo su detección y conocimiento, una herramienta fundamental a la hora de detener y/o aplacar sus efectos.

Así, la vulnerabilidad social, en tanto elemento perturbador, puede socavar u obstruir las posibilidades de movilidad e inserción social de quienes detentan los denominados factores de riesgo.

El no disponer de registros ni datos que den cuenta de la prevalencia del fenómeno, se convierte en un escollo para la toma de decisiones oportunas, pertinentes y efectivas que apunten al abordaje de sus manifestaciones y consecuencias.

Por lo anterior, es que se define como problema que origina la presente investigación “La ausencia de registros institucionales que den cuenta de la

presencia de casos de vulnerabilidad social entre los estudiantes de primero a cuarto medio del Liceo Matilde Brandau de Ross de Valparaíso”.

II.1.2.Pregunta de Investigación

¿Existen Factores de Vulnerabilidad social, que se encuentran presentes entre los alumnos del Liceo Matilde Brandau de Ross, perteneciente a la Corporación de Educación Municipal de Valparaíso y de que formas estos alteran la posible obtención de buenos resultados a nivel académico?

Esto implica, que una vez establecida la presencia de Vulnerabilidad y bajo rendimiento, es importante hipotetizar, al menos una posible explicación a la conexión que podrían tener estos fenómenos, con el fin de facilitar al cuerpo directivo y docente un camino factible de seguir en la solución de esta problemática. Por ello la Hipótesis relacionada con la investigación, es factible plantearla de la siguiente manera:

La situación de Vulnerabilidad social, detectable durante la Investigación, podría influir en la presencia de bajo rendimiento escolar en determinados cursos.

Todo lo anterior justificado según la siguiente lógica: las familias disfuncionales o de padres ausentes o violentos, así como los casos de maltrato infantil, unido a situación de deprivación socioeconómica, la influencia del grupo de pares y líderes negativos, pueden configurar en el adolescente una forma de desesperanza aprendida, que los lleve a no pensar en la educación en tanto cuanto vehículo de movilidad social que les permitirá romper el círculo y salir de la situación de desmedro en la que se hallan insertos.

De llegar a confirmarse la hipótesis formulada para orientar la presente investigación, ésta podría instalar los cimientos para la toma de decisiones o intervenciones profesionales ulteriores, tendientes a solucionar o aplacar –desde el

espacio escolar- las áreas identificadas como deficitarias, de manera de brindar un acompañamiento a los estudiantes, y de este modo avanzar hacia mayores niveles de bienestar y satisfacción de los mismos, con la consecuente disminución de la presencia de tales fenómenos al interior del Establecimiento.

II.1.3.Fundamentación de la investigación:

La realización de la investigación social llevada a cabo por la suscrita, al interior del Liceo mixto Matilde Brandau de Ross de Valparaíso, durante el año 2010 se origina, en primer lugar, en el reconocimiento por parte del personal docente y jefaturas del establecimiento en el sentido que la Vulnerabilidad Social, en tanto cuanto fenómeno social, se visualiza como un problema intraescolar, desconociéndose su cuantía y extensión.

Tal consenso, se ve materializado en un sinnúmero de situaciones, cuyas consecuencias naturales son el irregular o bajo rendimiento escolar, los problemas conductuales, o las conductas desadaptativas del alumnado.

Por lo anterior, es que se requirió la realización de un estudio acabado del fenómeno al interior del Liceo, de manera de determinar los factores de vulnerabilidad social existentes entre el alumnado de Enseñanza Media y establecer si existe o no relación entre éstos y el rendimiento de los escolares, o bien si éstos elementos son agentes perturbadores en lo que a relaciones interpersonales dentro del establecimiento atañe.

Como complemento de la necesidad planteada desde el espacio institucional que alberga la presente acción profesional, se detecta la inexistencia de registros que den cuenta de fenómeno, tanto a nivel general, como particular, siendo los datos obtenidos en este tenor, parciales, de larga data y ya obsoletos por el paso del tiempo.

A ello se suma, la incapacidad del establecimiento de financiar estudios de estas características y la ausencia de recursos humanos calificados para llevar a cabo estas iniciativas. Lo anterior ofrece un panorama poco auspicioso, por cuanto, si bien se identifican situaciones de desajuste o fenómenos de impacto en la dinámica estudiantil, no existen medios para realizar indagaciones que avalen lo que hasta ese momento se planteó en términos meramente especulativos.

Por lo anteriormente expuesto es que el presente estudio, se perfila como una respuesta a una declarada necesidad institucional, en el sentido de visualizar el fenómeno de la vulnerabilidad social al interior del Liceo y determinar el nivel de influencia de éste en los estudiantes y el modo cómo estos se desenvuelven, tanto académica, como interpersonalmente.

Esto, sumado al gran interés que asumir este desafío profesional ofrece a quien suscribe, configuran la realización de la presente investigación como un reto por cuanto, mediante este estudio se accederá a información de vital importancia para la gestión en el espacio escolar, constituyéndose en un insumo de relevancia para la toma de decisiones posteriores, sustentada en información veraz, representativa, pertinente y actual, emanada de sus protagonistas: los estudiantes entre primero y cuarto medio situados en el contexto escolar que los alberga día a día.

De este modo, esta investigación social se posiciona no sólo como un significativo aporte al conocimiento de una realidad particular, sino que ante todo, pone de manifiesto un nuevo escenario para el quehacer profesional del Trabajo Social en el ámbito educativo, en tanto agente intermediador en casos de vulneración de derechos, violencia intraescolar y resolución de conflictos tanto entre estudiantes, como entre estos con el cuerpo docente y paradocente de los establecimientos.

II.1.4. Tipo de investigación:

En virtud de los antecedentes anteriormente expuestos es que es plausible aseverar que el presente estudio, se perfila como una investigación de carácter exploratorio-descriptivo.

Es exploratoria, debido a la ausencia de registros institucionales que den cuenta de las características del alumnado en lo que a variables asociadas a vulnerabilidad psicosocial respectan.

Y es descriptiva, por cuanto da cuenta del estado actual de las cosas, mediante la descripción de la situación de dichas variables en el contexto/realidad de estudio.

Dicha complementariedad exploratorio-descriptiva, dice relación con el interés de quien suscribe por otorgar una mayor representatividad a la realización del estudio, de manera tal que los hallazgos emanados del mismo constituyan aportes significativos y pertinentes para la toma de decisiones en el espacio institucional.

II.1.5. Enfoque de la investigación:

En atención a las particularidades del contexto en que se desarrolló la investigación, la estudiante optó por conceder al estudio un cariz altamente cuantitativo, con observaciones de campo, no formal, de tipo cualitativo. Ello, sustentado en la convicción que, para dar una mayor representatividad a los hallazgos de los procedimientos llevados a cabo, habría que combinar la aplicación profunda de técnicas cuantitativas, sumándole pinceladas de observaciones, informales cualitativas, con el fin de acceder a una perspectiva integral de los mismos.

Por ello, el enfoque primordialmente cuantitativo, se posicionó como un elemento determinante a la hora de acceder a información que diera cuenta de las características de la realidad y sujetos de investigación, convirtiéndose en insumos

de vital importancia para la toma de decisiones posterior tendientes a atenuar los déficit identificados y a fortalecer los ámbitos favorables detectados.

II.1.6. Técnicas de recolección de datos. Plan de análisis

Para llevar a cabo el presente estudio, se utilizaron técnicas de recolección de datos cuantitativas, considerando que esta mirada aporta a la indagación y reflexión, en atención a los objetivos planteados.

Las técnicas de recolección de datos implementadas durante la realización de la Investigación, fueron las siguientes:

- Encuesta, mediante el instrumento Cuestionario
- Revisión documental

- Encuesta: Fue, para efectos de la presente investigación, entendida como una observación por medio de preguntas directas o indirectas de poblaciones, de unidades relativamente numerosas, colocadas en situaciones naturales, destinada a obtener respuestas susceptibles de ser sometidas a análisis cuantitativo, siendo el cuestionario el procedimiento de recolección que más la identifica. Pastén (1993)

En este sentido, la técnica de encuesta cumple dos funciones primordiales:

- a) Contribuye a la traducción de los objetivos de la investigación en preguntas específicas cuyas respuestas proporcionan datos necesarios para comprobar hipótesis o indagar áreas determinadas por los objetivos y

b) Ayuda al investigador en la tarea de motivar al sujeto para la comunicación de la información requerida.

- Análisis Documental: Es utilizado como complemento para acceder a antecedentes relacionados con la institución y el programa específico y a otros datos, que por su connotación histórica sería más dificultoso acceder mediante la utilización de otras técnicas. Stufflebeam (1987)

Dentro de los documentos que podemos indagar, Pastén (1993) establece los siguientes:

- a) Documentos escritos: Prensa, documentos personales como cartas, memorias, autobiografías, entre otras.
- b) Documentos numéricos o estadísticos de diversa índole.
- c) Documentos iconográficos, de reproducción de imágenes o audiovisuales, como películas, documentales, etcétera y,
- d) Documentos objeto, vale decir, toda clase de realizaciones técnicas y artísticas del hombre.

Justamente, en el presente estudio, la revisión de documentación y registros institucionales constituyo un aporte complementario a las técnicas de encuesta, particularmente en aquellos casos en que, por ejemplo, los participantes de la investigación desconocían detalles acerca de diversos tópicos.

Complementariamente, se utilizo un sistema de observación, no formal

- Observación: Entendida como la técnica de investigación que tiende a percibir los hechos sin emitir mensajes verbales por parte de los individuos estudiados y también, sin que se pueda disponer de documentos relativos a tales individuos o al conjunto que ellos constituyen. Sierra (1979)

En este sentido, la Observación de los fenómenos espontáneamente suscitados, se posiciona como una táctica de indagación, basada en lo percibido por los sentidos

del investigador y no en aquellas concepciones de mundo habladas o consignadas por escrito.

II.1.7.Delimitación del estudio.

Para la realización de la presente investigación exploratorio-descriptiva al interior del Liceo Mixto Matilde Brandau de Ross, se consideró a la totalidad de los estudiantes que cursan Enseñanza Media en dicho establecimiento, vale decir, se contempló la participación del Universo de alumnos entre primero y cuarto medio.

Ello, con el propósito no sólo de aumentar la exhaustividad del estudio, sino que, ante todo, para otorgar una mayor representatividad a los hallazgos del mismo.

II.1.8.Objetivos de la Investigación:

Objetivo General:

“Identificar y Describir los factores de Vulnerabilidad social entre el alumnado del Liceo Matilde Brandau de Ross de Valparaíso, así como la posible incidencia de éstos en el rendimiento académico de los estudiantes entre primero y cuarto medio”.

Objetivos Específicos:

- a. *“Caracterizar a los estudiantes del Liceo Matilde Brandau de Ross entre primero y cuarto medio, según variables sociales e identificar posibles situaciones de vulnerabilidad social entre ellos”.*

- b. *“Establecer una posible relación entre factores de vulnerabilidad social y rendimiento escolar de los estudiantes del Liceo Matilde Brandau de Ross entre primero y cuarto medio”*
- c. *“ Describir al alumnado del liceo mediante análisis de los resultados estadísticos obtenidos “*

En cuanto a la organización de la información:

La información obtenida mediante la realización del presente estudio fue ordenada de acuerdo al esquema que a continuación se presenta:



Los antecedentes emanados del uso de las diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron registrados por medio de notas de campo, de cara al análisis e interpretación de los mismos, como antesala a la Propuesta de Mejoras sugerida para el Liceo Matilde Brandau de Ross de Valparaíso.

En cuanto a la tabulación de la información, ésta fue realizada de manera manual en atención al número de sujetos de estudio.

En cuanto a la comunicación de los resultados:

- **Receptores de la información:** Los hallazgos de la presente investigación serán dados a conocer en dos ámbitos fundamentales:

Uno *académico*, a través de un documento formal denominado “*Vulnerabilidad Social y Rendimiento Escolar: Detección, Cuantificación e Información en el marco de una investigación realizada en el Liceo Matilde Brandau de Ross de Valparaíso*”, por medio del cual la suscrita optará al Grado Académico de Magíster en Intervención Psicosocial, Mención Mediación de Conflictos, y

Uno *institucional*, mediante la realización de una jornada de difusión de resultados y propuesta de mejoras, dirigida a todos los actores involucrados e interesados por la materia, siendo esto acompañado por una Síntesis Final que dará cuenta de los resultados de un proceso iniciado en mayo 2010.

- Acceso a la información: En concordancia con la categoría anterior, el documento final emanado de la presente investigación estará a disposición de una multiplicidad de agentes, tanto en el ámbito *académico*, como *institucional*.

Particularmente en el contexto universitario, el informe final quedará a disposición del alumnado de pre y postgrado de la Universidad de Valparaíso interesados por el tema educativo y el aporte que el Asistente Social Mediador, puede realizar en este ámbito.

En cuanto a la validez de la información:

La validez y confiabilidad de una investigación dice relación con el modo cómo ésta es capaz de representar los hechos o fenómenos ocurridos en un escenario determinado.

Ante el consenso de que la verdad no constituye un argumento de explicabilidad por su carácter subjetivo y contextual es que se sugieren los siguientes criterios de validación del presente estudio:

- a) La población participante de la investigación, constituida en este caso por el universo de estudiantes entre 1º y 4º medio del Liceo Matilde Brandau de Ross de Valparaíso.

- b) La integración paradigmática planteada para el estudio y que tiende a una mayor representatividad y alcance de los hallazgos del mismo.

Por lo anteriormente expuesto es plausible afirmar que la validación de la investigación llevada a cabo se obtiene en relación a los sujetos de estudio, la metodología implementada y la posición de la suscrita en torno al tema y los participantes de la experiencia.



CAPITULO III

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS



III.PLAN DE ANALISIS DE LA INFORMACION

Con el fin de recolectar la información requerida, para lograr los objetivos del presente estudio, en su aspecto mensurable, durante los días martes, miércoles y jueves, 3,4 y 5 del mes de agosto del año 2010, se aplicó un test, como instrumento de medición, en todos los cursos de educación media del liceo Matilde Brandau de Ross, trabajando así, con todo el universo presente durante los momentos de levantamiento de los datos

Para el análisis de dicha información, se consideran los siguientes procedimientos:

- Análisis Estadístico
- Análisis de Contenido

Los datos son presentados, en una primera parte, basándose en análisis estadístico, utilizando técnicas de medidas de tendencia central y dispersión de variables, para abordar la caracterización de la población en estudio, mediante cuadros de frecuencia y gráficos.

En una segunda parte, dicha información estadística, es analizada principalmente, distribuyéndose los datos en unidades relevantes y significativas, llegando a conclusiones diversas.

III.1.1. RELACION PORCENTAJE Y FRECUENCIA INDIVIDUAL EN CADA CURSO DE EDUCACION MEDIA DEL ESTABLECIMIENTO

Al observar la presente tabla, es posible conocer la cantidad de alumnos presentes, en el momento de levantar la información cuantitativa, por medio del test aplicado.

Curso	Frecuencia	Porcentaje
1°A	18	6,2%
1°B	31	10,7%
1°C	18	6,2%
1°D	18	6,2%
2°A	29	10%
2°B	27	9,3%
2°C	25	8,6%
2°D	17	5,9%
3°A	20	6,9%
3°B	13	4,5%
3°C	34	11,7%
4°A	12	4,1%
4°B	9	3,1%
4°C	19	6,6%
Total	290	100

Tabla III.1.1.1

La diferencia en cantidades de sujetos en cada curso, se debe a la continua rotación de estos, quienes ingresan a principio de año y se retiran a mitad de este, para reinsertarse, muchas veces, en los últimos meses de clases. Esta población flotante, hace que el número total del alumnado por curso, fluctué notoriamente entre uno y otro.

Cabe hacer notar que en años pasados, el liceo era solo femenino, integrándose hace dos años y con el fin de aumentar la matrícula, varones. Este cambio logro el objetivo planteado por el establecimiento, sin embargo, debido a la continua

deserción escolar, término adoleciendo de las mismas problemáticas respecto a un número fijo de asistentes.

Durante el proceso de observación de campo, lo expuesto anteriormente, queda de manifiesto y es interpretado por algunos profesores, quienes, en general, tienden a sentirse desvinculados de sus propios cursos, en el papel de profesores jefes, debido al ingreso y egreso voluntario continuo de nuevos alumnos.

“uno al final no conoce a todos los alumnos de el curso donde eres profesor jefe, se van tantos durante el año y finalizas con un montón de niños que ni ubicas “

Profesor liceo Matilde Brandau de Ross.

“ en los cursos todos varían tanto durante el año, que , a veces , no alcanzas a relacionarte a nivel mas emocional con los alumnos, por desconocimiento no acuden a ti en casos de problemas, ni siquiera si tu te acercas a preguntar en caso de ver algo “

Profesora liceo Matilde Brandau de Ross

Al mismo tiempo, la revisión de los libros de clases, permite corroborar lo expuesto, con listas de clases llena de nombres tachados y muchos agregados a ultima hora, o cursos que empiezan el año teniendo 40 alumnos matriculados, pasando a 18 hacia finales del primer semestre y repuntando en septiembre hacia 25 jóvenes, es decir casi 10 personas nuevas que compañeros y profesores deben conocer en pocos meses, lo que insudé en la falta de afiatamiento y confianza mutua.

III.1.2. RELACION GENERACION Y UNIVERSO DE ESTUDIO:

De la información que arrojan la tabla y grafico presentes, es posible inferir que los primeros y segundos años medios del liceo, son mas estables en cuanto al total de personas presentes, al aplicar la encuesta mencionada en el punto anterior. Esto se puede deber a un menor numero de cambios de alumnos, así como a un mínimo continuo, en esas etapas de la educación media, de deserción escolar, tomando en cuenta el momento seleccionado.

Tabla III.1.2.1

Curso	Frecuencia	Porcentaje del Universo
1°A	18	6,2 %
1°B	31	10,7 %
1°C	18	6,2 %
1°D	18	6,2 %
2°A	29	10 %
2°B	27	9,3 %
2°C	25	8,6 %
2°D	17	5,9 %
3°A	20	6,9 %
3°B	13	4,5 %
3°C	34	11,7 %
4°A	12	4,1 %
4°B	9	3,1 %
4°C	19	6,6 %
Total	290	100 %

Tabla III.1.2.2.

Relación entre Generación (muestra) y Universo (total)	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	85	29,3%
Segundos Medios	98	33,8%
Terceros Medios	67	23,1%
Cuartos Medios	40	13,8%
Total	290	100%

Respecto a los terceros y especialmente cuartos años medios, estos presentan menor número de cursos y debido al fenómeno de la repitencia y deserción escolar continua, un menor número de alumnos. Dicha deserción, se produce especialmente en esta etapa de la educación media, debido a factores tales como la posible repitencia, es decir, el alumno abandona el año para luego matricularse en el mismo nivel, en otro establecimiento, o, en definitiva, lo hace, con el tácito consentimiento de los padres, para dedicarse a otras actividades, como por ejemplo el trabajo, con el fin de ayudar económicamente a su familia. Existiendo también casos, imposibles de ignorar, en los cuales el o la joven cumplen su mayoría de edad, los dieciocho años, y simplemente deciden dejar de asistir a los establecimientos educacionales, sin ningún objetivo en particular y solo teniendo como razón, que no les gusta estudiar o consideran su presencia en clases como una pérdida de tiempo.

Relación entre Generación y Universo de Estudio



Ante estas situaciones de abandono escolar, el liceo, a través de sus directivos y especialmente el departamento de orientación, trata de disuadir, sosteniendo charlas con el alumno y los padres, con el fin de explicar que la licencia secundaria es imprescindible para realizar una serie de trabajos, por menores que estos parezcan. Aun así no se les puede retener forzosamente, pues simplemente comienzan las escapadas y continuas ausencias. De todas formas, se le sugiere a los jóvenes, la continuación de sus estudios en programas tales como los entregados en establecimientos que dan por aprobado dos o tres años en uno.

Respecto a esta temática, tanto profesores como alumnos, señalan en conversación informal:

“ si uno esta aquí, al final es como que da lo mismo, yo quiero dar la prueba porque dicen que a uno se la piden pa cualquier trabajo, pero yo se que no voy a seguir estudiando, voy a trabajar “

Alumno cuarto medio liceo Matilde Brandau de Ross

“en el primer colegio que estuve, trate de estudiar y portarme como querían, pero igual me fue mal, entonces me cambiaron a uno mas malo, porque ahora no la pueden echar a una, te mandan para otro lado tia, y ahora como en junio me pusieron en este curso, no cacho mucho a mis compañeros pero igual trato de atinar”

Alumna segundo medio liceo Matilde Brandau de Ross

“ la verdad, es que como profesor jefe, uno trata de ver a los individuos, conocerlos y entender que les pasa, pero en la practica se termina observando solo el conjunto, salvo que alguno se porte notoriamente muy mal o bien, claro lo de bien no ocurre mucho “

Profesora liceo Matilde Brandau de Ross

III.1.3 RELACION TRAMO ETAREO DE LOS ENCUESTADOS, SEGÚN CURSO

Tabla III.1.3.1

AI

Curso / edad	Entre 14 y 15	Entre 16 y 17	Entre 18 y 19	Mas de 20	No responde
1°A	14	4	0	0	0
1°B	20	6	0	0	1
1°C	10	8	0	0	0
1°D	11	5	1	0	1
2°A	6	13	1	0	6
2°B	8	15	1	0	2
2°C	6	13	3	0	3
2°D	6	11	0	0	0
3°A	0	16	3	0	0
3°B	0	9	3	0	1
3°C	0	22	8	1	0
4°A	3	3	7	1	1
4°B	3	3	4	1	1
4°C	6	9	8	2	0
Total	93 alumnos	137 alumnos	39 alumnos	5 alumnos	16 alumnos

observar el cuadro anterior, es posible detectar, que gran parte de los alumnos denominado adolescencia, en donde un importante número de ellos, experimenta del liceo n°2 de Valparaíso, se encuentran vivenciando la etapa del ciclo vital

su paso por las fases pospupal, media y tardía. Lo cual implica que sus características más relevantes, la gran importancia que adquiere el grupo de pares, entre los jóvenes, así como la jerarquización definitiva de los valores, formación de personalidad y otras, que conforman una caracterización de alta vulnerabilidad, ante las instancias cotidianas, por lo cual es fundamental, que el adolescente cuente en esta etapa, con referentes (padres, amigos, hermanos, etc.), que contribuyan positivamente en su camino hacia la obtención de la madurez biosicosocial.

De acuerdo a lo observado en 1° medio, la gran mayoría de los alumnos, fluctúan entre los 14 y 15 años, por lo que se puede inferir que casi la mitad de los jóvenes, se encuentran en la denominada adolescencia inicial, la que se caracteriza principalmente, por la aparición de los primeros cambios físicos en los jóvenes, con la consiguiente inseguridad implícita. La siguiente sub etapa denominada adolescencia media, la experimentan alumnos de 2°, 3° y 4° medio. En cuanto a la adolescencia final (18 a 20 años), en la cual, adquiere importancia, entre otras cosas, el ir determinando los proyectos de vida, es transversal, de 1° a 4° medio.

Es importante destacar, que mas del 85% de los alumnos del establecimiento, presentan la edad apropiada para el curso en que se encuentran, por lo que estarían cumpliendo, bajo este prisma, adecuadamente su etapa escolar.

III.1.4. UBICACIÓN VIVIENDAS DE ENCUESTADOS, SEGÚN CURSOS

Tabla III.1.4.1.

Curso/ubicación	Plan Valpo	Cerro Valpo cerro	Plan Viña	Cerro Viña	otro	No responde
1°A	1	13	0	1	2	1
1°B	0	23	1	2	0	7
1°C	2	14	0	1	1	1
1°D	1	13	0	1	0	3
2°A	1	17	0	0	1	10
2°B	17	0	0	0	1	9
2°C	1	16	0	3	1	0
2°D	0	16	0	0	0	0
3°A	14	0	1	2	3	0
3°B	1	8	0	4	1	1
3°C	0	27	0	4	1	2
4°A	1	7	0	1	1	2
4°B	0	7	0	2	0	0
4°C	0	13	0	0	2	4
Total	39	174	2	21	14	40

De acuerdo a lo observado, se puede inferir que un alto número de los alumnos del establecimiento, tiene su residencia en los sectores catalogados por el sistema comunal de seguridad, como vulnerables. Lo anterior se enmarca en el contexto que son áreas que presentan un alto índice de poblaciones, con un gran número de hacinamiento, consumo y tráfico de drogas, de importantes índices de delincuencia. Esta situación es importantes de considerar, si se toma en cuenta la etapa de vida que atraviesan los jóvenes del liceo, la adolecería, en donde la relevancia que adquiere el grupo de pares, el experimentar cosas nuevas, la inseguridad y la formación de una nueva identidad ante los demás puede ser vivenciado por el joven en forma negativa lo que sumado al hecho de vivir en sectores determinados y etiquetados como vulnerables, puede llevar al adolescente a circunstancias indebidas.

Los cerros de Valparaíso especialmente rodillillo, cordillera y playa ancha son los mas mencionados, como lugar de residencia, siempre en poblaciones, con un alto grado de vulnerabilidad.

III.1.5. NUMERO DE HABITANTES EN LA MISMA CASA, CON EL ALUMNO

Tabla III.1.5.1

Curso/ habitantes	Entre 1y 4	Entre 5 y 7	8 o mas	No responde
1°A	10	8	0	0
1°B	14	13	2	2
1°C	10	8	0	0
1°D	8	9	1	0
2°A	20	8	0	1
2°B	13	13	0	1
2°C	13	7	4	1
2°D	11	6	0	0
3°A	13	6	0	1
3°B	7	6	0	0
3°C	16	18	0	0
4°A	8	4	0	0
4°B	6	1	2	0
4°C	13	6	0	0
Total	162	113	9	6

Tras una observación detallada del cuadro, se puede concluir, que el mayor numero de alumnos en situación de hacinamiento, es decir, viviendo con entre 5 y 7 personas, alcanza casi la mitad del universo, representando esto, un alto grado de incomodidad, falta de intimidad y espacios propios para el alumno y su familia.

Lo anterior empeora, en los casos , en que el núcleo familiar , se encuentre en el rol de allegados, pues se restringe aun mas la libertad de acción, creando conflictos que pueden incidir directamente en una sana convivencia intrafamiliar, lo que fácilmente será detectado por el adolescente, pudiendo crearse en el una actitud de rechazo hacia el hogar , negación del rol en la familia, auto negación y postergación, llegando

consiguiente abandono escolar, o al menos, de no abandonar el hogar, estar presente una notoria baja en sus calificaciones.

III.1.6.SITUACION FAMILIAR ENCUESTADOS, POR CURSO

Tabla III.1.6.1.

Curso / familia	Nuclear	Mono parental	Mono parental extenso	extenso	Otro	No responde
1°A	5	5	3	2	3	0
1°B	6	4	7	5	5	3
1°C	5	4	3	2	4	0
1°D	8	3	0	7	0	0
2°A	10	7	4	4	2	2
2°B	10	4	6	5	0	1
2°C	10	3	4	4	4	0
2°D	7	1	7	0	2	0
3°A	7	4	5	3	1	0
3°B	1	4	2	2	4	0
3°C	12	9	4	6	3	0
4°A	4	4	1	1	2	0
4°B	0	3	3	2	1	0
4°C	9	1	2	6	1	0
Total	94	56	51	49	34	6

De acuerdo a la tabla correspondiente, 143 del universo de 290 alumnos, pertenecen a las familias nucleares y extensas, lo que por nomas se reconoce como una familia bien constituida, que debería implicar un referente positivo en el desarrollo del adolescente, atendiendo bajo este concepto, a una correcta base de sociabilización.

Bajo esta lógica, el grupo restante, constituidas por familia monos parentales y mono parentales extensos, podrían presentar hijos con una mayor vulnerabilidad, ante las experiencias vivenciales propias de la adolescencia.

Sin embargo es necesario dejar en claro que la estadística corresponde a la estructura físico del grupo familiar, no a la dinámica que se desarrolla en su interior , por lo que no es posible medir la calidad de las interacciones familiares.

Como dato anexo, no incluido en tabla ni en grafico pero detectado durante el proceso de tabulación de la información , es necesario señalar, que gran parte de los hogares mono parentales están conformados por sus madres y sus hijos, trabajando esta en la mayoría de los casos, por lo que los adolescentes quedaban una gran cantidad de tiempo sin supervisión de adulto llegando incluso a cumplir e rol parental con sus hermanos menores, lo que presenta dos aristas por un lado demasiado tiempo libre no ocupado en actividades recreativas o de estudio y desde otro punto el asumir responsabilidades tempranas respecto al núcleo familiar.

III.1.7.SITUACION LABORAL PADRES DE ENCUESTADOS, POR CURSO

Tabla III.1.7.1.

Curso/ ocupación	Empleado/a	Cesante	Dueña de casa u otro	No responde
1°A	15	1	8	1
1°B	17	0	6	1
1°C	12	0	4	0
1°D	13	2	6	2
2°A	22	0	10	1
2°B	20	0	9	1
2°C	15	3	9	1
2°D	15	0	6	0
3°A	12	0	8	1
3°B	8	0	4	0
3°C	10	0	8	1
4°A	9	0	3	0
4°B	6	1	3	0
4°C	8	1	6	1
Total	182	8	90	10

Si se toma en cuenta, la actual situación económica, no solo del país, sino deprimida a nivel mundial, así como el alto grado de cesantía imperante, es importante señalar, el bajo número de alumnos, 8 en relación al universo de 290, que declaran la cesantía de los jefes de hogar de sus respectivas familias. Tal situación, hace posible elucubrar, que muchos de los encuestados, entre ellos principalmente los que no contestaron, falseo datos, no mostrando la verdad acorde a su realidad.

También se debe mencionar, que la ocupación señalada para sus padres, por la mayoría de los encuestados, corresponde al rango de empleado, lo que, tomando en cuenta, el nivel socioeconómico, determinado por la Secretaría regional de

educación, para el establecimiento, ronda el medio bajo, lo que hace factible pensar, que también ese rango de datos se encuentra falseado, pues debe existir un gran número de padres obreros, con ingresos mínimos, según lo aportado por cuadro educacional que se muestra mas abajo en el mismo documento.

III.1.8.ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE LOS ENCUESTADOS, SEGÚN CURSO

Tabla III.1.8.1.

Curso/ escolaridad	Sin estudio	Básico incompleto	Básico completo	Media incompleta	Media completa	Superior incompleta	Superior completa	Otros estudios	No responde
1°A	0	0	4	9	10	1	1	0	2
1°B	0	2	0	5	9	2	0	0	3
1°C	0	1	3	4	9	1	0	0	1
1°D	0	1	2	7	7	0	0	0	1
2°A	0	0	4	5	7	0	1	0	6
2°B	0	5	5	1	12	2	0	0	7
2°C	0	2	1	7	8	2	0	0	4
2°D	0	0	2	4	9	0	0	0	0
3°A	0	0	1	3	10	1	1	0	2
3°B	0	0	1	3	5	1	0	0	0
3°C	0	1	5	4	18	2	0	0	5
4°A	0	2	0	4	5	1	0	0	0
4°B	0	1	2	1	3	0	0	0	2
4°C	0	0	5	8	11	0	1	0	2
Total	0	15	35	65	123	13	4	0	35

Se hace notorio, que casi la mitad del universo de 290, declara que sus padres, o al menos uno de ellos, cuentan con enseñanza media completa, aunque muy pocos de ellos, muestran haber finalizado estudios superiores o técnicos de algún tipo, lo que

puede implicar necesariamente, trabajos de ingresos bajos mínimos o al menos bajos, tendientes a ingresos per capita de la misma índole. Lo anterior rebunda en una baja situación económica, siendo la mayoría no pobres y las familias restantes pobres no indigentes. Hecho que sumado a los sectores donde residen a la mayoría de los alumnos, ratifica que estos pertenecen, a grupos familiares de un estrato socio-económica bajo y medio. Por lo anterior se deduce que un número considerable de familias se encuentran en condiciones para satisfacer necesidades básicas que representan, pero también un alto número tiene mayores dificultades para satisfacer estas necesidades adecuadamente, lo que puede incidir en una búsqueda escapatoria de los adolescentes respecto los problemas económicos, tales como la delincuencia y tráfico o prostitución que puede influir negativamente en su vida y en última instancia en deserción escolar.

III.1.9.ASISTENCIA A SERVICIO DE SALUD, SEGÚN CURSO

Tabla III.1.9.1.

Curso/asistencia	Si	No	No responde
1°A	12	5	1
1°B	2	29	0
1°C	11	7	0
1°D	12	6	0
2°A	20	9	0
2°B	20	7	0
2°C	19	6	0
2°D	11	6	0
3°A	15	5	0
3°B	8	5	0
3°C	24	10	0
4°A	7	5	0
4°B	7	2	0
4°C	14	5	0
Total	182	107	1

Al observar la tabla, es preocupante notar, que mas de 100 alumnos de 290 que es el universo, declaran no asistir a servicios médicos cuando así lo necesitan, lo que probablemente aumenta en los casos de simples controles. Estas faltas de auto cuidado pueden ser responsabilidad o producto de un alto nivel de desapego familiar, la sensación propia de la adolescencia de invulnerabilidad, sobretudo en el área de salud o a falta de información al respecto. De cualquier modo, es un dato que debe ser abordado cuidadosamente por el establecimiento, con el fin de encontrar eco entre el alumno y sus familias, priorizando la importancia del cuidado de los hijos y mayormente del auto cuidado, que cada persona debe tener con su

cuerpo, en virtud de un desarrollo sano que le haga madurar y envejecer con dignidad.

Por otro lado, la alta cantidad, de alumnos, que declaran asistir a atención médica, esperanza en cuanto a la percepción correcta, de los conceptos expuestos en el párrafo anterior.

III.1.10.ANTECEDENTES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Tabla III.1.10.1.

Antecedentes de Violencia Intrafamiliar, según curso.	Frecuencia	Porcentaje
1°A	1	3,8%
1°B	2	7,7%
1°C	--	
1°D	4	15,4%
2°A	4	15,4%
2°B	2	7,7%
2°C	3	11,5%
2°D	1	3,8%
3°A	--	
3°B	1	3,8%
3°C	5	19,2%
4°A	1	3,8%
4°B	2	7,7%
4°C	--	
TOTAL	26	100%

De acuerdo a lo observado, se puede conocer, que la violencia intrafamiliar, esta presente entre los alumnos encuestados, existiendo un mayor porcentaje de presencia de ella en los segundos años medios.

Aunque la frecuencia presente en el total de los alumnos, que contestaron la encuesta, es decir la sumatoria de todos los cursos, parezca un numero bajo, en cuanto a cantidad, no es menor que la información levantada, corresponda a casi el diez por ciento del total del universo.

Tabla III.1.10.2.

Antecedentes de Violencia Intrafamiliar entre Escolares Encuestados	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	7	26,9%
Segundos Medios	10	38,5%
Terceros Medios	6	23,1%

Cuartos Medios	3	11,5%
Total	26	100%

Lo anterior, se torna mas grave, si se toma en cuenta que la violencia intrafamiliar, va en directo desmedro de la tranquilidad del medio donde se desarrolla el alumno, es decir su propia casa, restando estabilidad, en una edad de por si conflictiva, donde el mayor punto de apoyo debería encontrarse en su hogar, lo que se hace imposible , en la medida que existan problemáticas, como la comentada ,entre sus padres o familiares con quienes convive.

La violencia, en cualquiera de sus formas, pero especialmente a nivel hogareño, obliga al adolescente a vivir un continuo estado de alerta, donde la agresión puede empezar en cualquier momento, lo que hace sumamente desagradable y difícil para el individuo, la cotidianeidad en su casa asi como la concentración o motivación para el logro adecuado de sus objetivos de estudio.

Resultado de lo mencionado en los párrafos anteriores, puede llegar a ser el abandono del hogar, con la consiguiente deserción de los estudios, la búsqueda de afecto o estabilidad , que podría llevar a la conformación de vidas de pareja muy tempranas, así como solo vivir en la calle o en diferentes tipos de hogares sustitutos, lo que , tomando en cuenta la muy factible minoría de edad de los sujetos, sería causal de su institucionalización por sename, como medida de protección, pudiendo así, desarticular el sistema familia, en la búsqueda del bien superior del adolescente.

Es por lo expuesto, que la violencia intrafamiliar, puede ser considerado uno de los factores de vulnerabilidad a tomar en cuenta, por su alta presencia entre los cursos medios del establecimiento. Además de tener una gran trascendencia en la atención del alumno en sus clases y actitud en general.

III.1.11.TIPO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En relación a la información entregada por la presente tabla y grafico, se observa que el mayor porcentaje de violencia intrafamiliar presente es la psicológica, abarcando la mitad del total detectado.

Tabla III.1.11.1.

Tipo de Violencia Intrafamiliar	Frecuencia	Porcentaje
Física	1	3,8%
Psicológica	13	50%
Ambas	4	15,4%
No responde	8	30,8%
Total	26	100%

Este tipo de violencia, no deja huellas visibles a simple mirada, es necesario observar al adolescente para, en base a algunas de sus actitudes, retraimiento o hiper actividad, reacciones violentas, baja de notas, por ejemplo, para detectar la existencia del maltrato, sea para con el o en su medio ambiente hogareño. Este problema, puede dejar marcas psicológicas graves, según la medida del daño y la fuerza de este, llegando a plasmarse en su vida adulta, en base a miedos, acciones de violencia en las familias que creen o un proceso autodestructivo, originado por sentirse culpable, de alguna manera, por lo que sucede en su entorno nuclear.

Tipo de Violencia Intrafamiliar



Debido al alto porcentaje arrojado, respecto a la presencia del fenómeno, entre el alumnado encuestado, se hace necesario riesgos psíquicos que implica. una profunda atención por parte de profesores y el departamento de orientación, con el fin de detectar e intervenir en estos casos. Debiendo considerarlos en desmedro y situación de vulnerabilidad en relación a sus pares.

Respecto a la violencia intrafamiliar, la mayor presencia de casos, se distribuye entre los primeros y segundos años, con cuatro casos cada uno. Si se toma en cuenta que los alumnos de esas generaciones, fluctúan entre las edades de catorce y diez y seis años, momento en el cual se encuentran viviendo la plena adolescencia, con sus respectivos conflictos, el sumarle un ambiente de hogar poco reconfortante e inestable, o en definitiva agresivo, puede conllevar acciones que les lleven por caminos incorrectos, desde la perspectiva del auto cuidado y de allí al abandono escolar, previa repitencia o bajas notas

III.1.12. ANTECEDENTES DE PRIVACION DE LIBERTAD DE FAMILIARES

Tabla III.1.12.1.

Antecedentes de Privación de Libertad entre familiares, según curso.	Frecuencia	Porcentaje
1°A	5	10,9%
1°B	3	6,5%
1°C	4	8,7%
1°D	7	15,2%
2°A	5	10,9%
2°B	3	6,5%
2°C	5	10,9%
2°D	4	8,7%
3°A	2	4,3%
3°B	--	
3°C	5	10,9%
4°A	2	4,3%
4°B		
4°C	1	2,8%
TOTAL	46	100%

De acuerdo a lo observado, en la presentación de la información levantada, es posible concluir que el número total de casos con alumnos, que tengan privación de libertad entre las personas con quienes conviven, mayoritariamente familiares directos, representa casi un cuarto de la población total de los alumnos de enseñanza media del establecimiento.

Tabla III.1.12.2

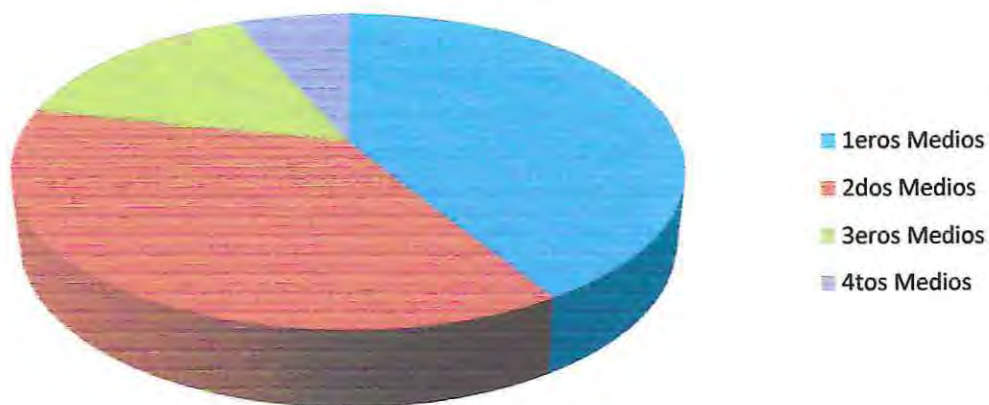
Antecedentes de Privación de Libertad entre familiares de Escolares Encuestados	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	19	41,3%
Segundos Medios	17	37%
Terceros Medios	7	15,2%
Cuartos Medios	3	6,5%
Total	46	100%

El tener familiares privados de libertad, puede ocasionar una especie de acostumbamiento, donde el encarcelamiento, sea vislumbrado como una situación hogareña semi normal, produciendo que lo anterior deje de resultar novedoso y sea visto como una factibilidad de futuro, no deseable pero si aceptable. Lo anterior, se produciría mayoritariamente entre quienes menos opciones de terminar sus estudios medios tengan, es decir, aquellos con notas mas bajas o que abandonen la red educacional.

Tomando en cuenta que las acciones familiares, socializan en gran medida al individuo, es factible imaginarse, las dificultades de crecer en un ambiente, donde se este, directa o indirectamente, vinculado con todo lo que un proceso legal y de privación de libertad implica, convivir con la angustia de el resto de la familia, vivenciar el contacto con la cárcel, además del alejamiento de un ser querido por haber cometido un delito, sea como una manera común de actuar o solo ocasional, pueden además marcar al individuo, respecto , ya no solo a una mala influencia, sino también en forma de depresión, impotencia, vergüenza o cualquier factor que haga al alumno aun mas vulnerable, que el simple hecho de tener un pariente privado de libertad.

El alto número de estudiantes que admiten encontrarse en la dimensión estudiada, considerada un importante factor de vulnerabilidad, es tarea preponderante de la institución, poner énfasis en la creación o ayudar a ello, de factores protectores, desarrollando la auto estima de los adolescentes, en conjunto con procurar que la familia logre, en alguna medida, crearlos del mismo modo.

Concentración de Casos de Privación de Libertad entre familiares de Encuestados, según generación



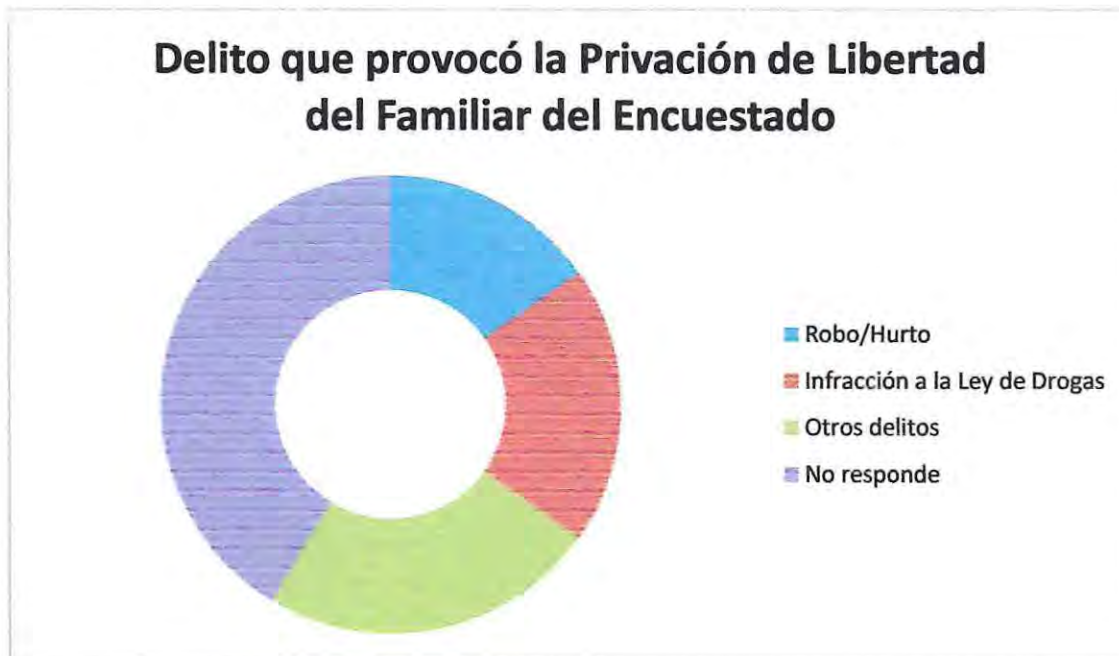
El presente gráfico, hace posible observar, que la mayor presencia de casos de privación de libertad entre familiares, afecta a los primeros y segundos medios, donde se aglomera las edades fluctuantes entre los catorce y diez y seis años, entre las cuales el adolescente, se encuentra especialmente abierto a la información que entregue su medio hogareño. Siendo de por sí vulnerables, debido a los cambios sufridos, posibles problemas emocionales, que están implícitos en su situación atarea, además de lo tangible, implica que la exposición a situaciones tan límites como es la encarcelación de algún familiar cercano, puede detonar conflictos hasta ahora ocultos, llegando incluso a hacerlos cambiar de actitud ante la vida, acciones de comportamiento y la creación en su mente, de un tipo de desesperanza aprendida, que puede llevar al individuo a abandonar el sistema educacional, por lo que a fines del estudio, los localiza en alto grado de vulneración social.

III.1.13. DELITOS CAUSALES DE PRIVACION DE LIBERTAD

Tabla III.1.13.1.

Delito que provocó la Privación de libertad del familiar	Frecuencia	Porcentaje
Robo/Hurto	7	15,2%
Infracción a la Ley de Drogas	9	19,6%
Otros delitos	11	23,9%
No responde	19	41,3%
Total	46	100%

De la presente tabla, llama la atención la alta frecuencia observada, en los delitos tipificados, de robo/ hurto y los de infracción a la ley de drogas, puesto que ellos, pueden implicar una especie de acostumbramiento, que incluso sea tomado como un medio de subsistencia familiar valido, desde el punto de vista del grupo nuclear y por el adolescente. Este es factible, que se vea tentado a cometer tales delitos, debido a que por medio de estos, normalmente, se obtiene una mayor satisfacción monetaria, en forma directa, aun siendo peligroso y penada su practica. Lo anterior tiene mayor posibilidad de suceder, si no existe apoyo en el hogar o se le insta desde este a delinquir.



III.1.14. CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS EN FAMILIA

Tabla III.1.14.1.

Antecedentes de Consumo Problemático de Alcohol y Drogas entre familiares, según curso.	Frecuencia	Porcentaje
1°A	4	5,9%
1°B	10	14,7%
1°C	2	2,9%
1°D	11	16,1%
2°A	7	10,3%
2°B	5	7,4%
2°C	6	8,8%
2°D	5	7,4%
3°A	2	2,9%
3°B	4	5,9%
3°C	7	10,3%
4°A	1	1,5%
4°B	3	4,4%
4°C	1	1,5%
TOTAL	68	100%

Tabla III.1.14.2.

Antecedentes de Consumo Problemático de Alcohol y Drogas entre familiares de Escolares Encuestados	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	27	39,7%
Segundos Medios	23	33,8%
Terceros Medios	13	19,1%
Cuartos Medios	5	7,4%
Total	68	100%

Según lo señalado por la tabla y grafico presentes, es posible observar, que el total de alumnos, los cuales admiten tener familiares con consumo problemático de alcohol y drogas, representa mas de un cuarto del universo encuestado. Lo mencionado, puede implicar que un alto numero de ellos, se ven permanentemente en contacto directo con la ingesta y consumo de dichas drogas, por lo que cabria elucubrar que esto se puede incluir en su cotidianidad, en un proceso de acostumbramiento, tendiente a hacer de los adolescentes afectados consumidores a su vez, con los consiguientes desastrosos resultados.



Además del peligro de acostumbramiento implícito, es importante tomar en cuenta, que en un hogar, el consumo de alcohol y drogas va en desmedro económico, por la incapacidad laboral o el costo de estos, conjuntamente con el clima de tensión por la factibilidad de presencia de violencia intrafamiliar, tanto entre cónyuges como con los propios adolescentes. Este gran punto, es lo que coayuda a convertir en alumnos especialmente vulnerables, a quienes respondieron si en este ítem de la encuesta, que como se puede ver, es un grupo grande, en relación al universo.

Es importante hacer notar, que el mayor numero de casos, se da repartido entre primeros y segundos años, cuyas edades fluctúan entre los catorce y los diez y seis

años, etapa en que los adolescentes son mas influenciables y con menor capacidad de entregar verbalmente información sobre si o su familia, lo que puede llevar a ser un dato oculto, de enorme vulnerabilidad y mayor peligro

III.1.15. CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS AMIGOS

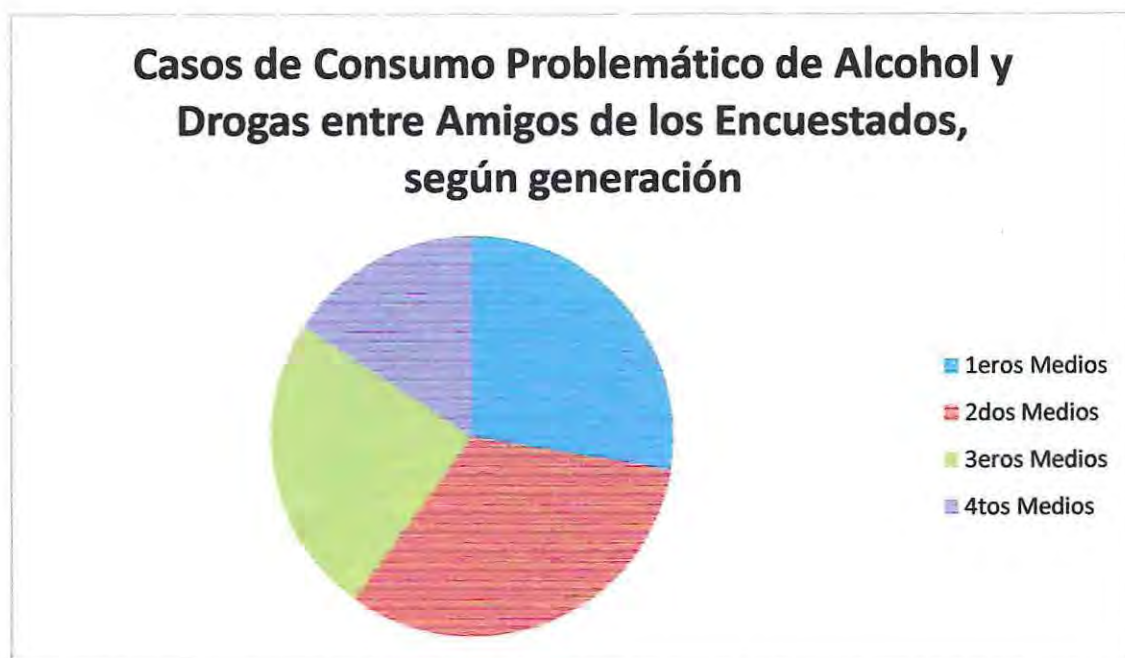
Antecedentes de Consumo Problemático de Alcohol y Drogas entre amigos, según curso.	Frecuencia	Porcentaje
1°A	5	3,9%
1°B	14	11%
1°C	9	7,1%
1°D	7	5,5%
2°A	10	7,9%
2°B	14	11%
2°C	8	6,3%
2°D	9	7,1%
3°A	8	6,3%
3°B	7	5,5%
3°C	16	12,6%
4°A	7	5,5%
4°B	4	3,1%
4°C	9	7,1%
TOTAL	127	100%

Tabla III.1.15.1.

Tabla III.1.15.2.

Antecedentes de Consumo Problemático de Alcohol y Drogas entre amigos de Escolares Encuestados	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	35	27,6%
Segundos Medios	41	32,3%
Terceros Medios	31	24,4%
Cuartos Medios	20	15,7%
Total	127	100%

Al observar los datos arrojados, es posible deducir que, el total de alumnos, que declaran tener amigos con consumo problemático de alcohol y drogas, representa casi la mitad del universo encuestado. Esta situación se torna especialmente preocupante, al tener en cuenta que loas encuestas son respondidas por un enorme numero de adolescentes, etapa del ciclo vital, en la cual la el grupo de pares adquiere mayor relevancia, el experimentar con cosas nuevas, la seguridad y la formación de una nueva identidad ante los demás.



Lo anterior puede vivenciarse en forma positiva, como el pololeo, relación con amigos, formación de un mundo social grato de pares. El problema surge cuando, por adaptarse a estos grupos de amigos que, a veces, no tienen las costumbres más sanas o adecuadas al desarrollo correcto del adolescente, caen en actitudes coherentes con dicho actuar, cediendo ante elementos nocivos como la droga o el consumo de alcohol

Una de las formas de prevenir el consumo, de dichos elementos, es mantener una constante comunicación entre las familias, el estudiante y el liceo, con el objetivo de mantener vigilancia sobre el entorno social de pares, que puedan influir negativamente. Además, se requiere crear en el alumno las nociones de autoestima, verdadera amistad y seguridad en normas que están diseñadas para su bien.

Indudablemente, este ítem, se encuentra en un alto grado de importancia o puntuación, respecto a la posible vulnerabilidad del universo encuestado.

III.1.16. CONSUMO DE ALCOHOL ENTRE ALUMNOS ENCUESTADOS

Tabla III.1.16.1.

Consumo de Alcohol entre Escolares Encuestados	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	28	20,6%
Segundos Medios	50	36,8%
Terceros Medios	32	23,5%
Cuartos Medios	26	19,1%
Total	136	100%

Tabla III.1.16.2

Consumo de Alcohol entre Escolares Encuestados, según curso.	SI	A VECES	NO	NO RESPONDE	TOTAL
1°A	6		12		18
1°B	10	2	19		31
1°C	5		13		18
1°D	7		11		18
2°A	14		15		29
2°B	9		18		27
2°C	16		9		25
2°D	11		6		17
3°A	7		13		20
3°B	8		4	1	13
3°C	17		17		34
4°A	9		3		12
4°B	4		5		9
4°C	13		6		19
TOTAL	136	2	151	1	290

Una situación que queda en evidencia, al observar la presente tabla y grafico, es que el consumo de alcohol declarado, corresponde a poco menos de la mitad del universo encuestado, dato que concuerda con estudios realizados por CONACE, a la población escolar nacional, en cuanto al crecimiento de la ingesta etílica y a lo preocupante de dicha situación, aun mas en tanto que, la edad de inicio del consumo va disminuyendo progresivamente.

Al ser el alcohol una droga legal y de venta masiva, aun cuando, según la legislación, no podría expendirse a menores de edad, esta se encuentra al alcance de dicho grupo atareo, como resultado del fenómeno que se genera, al priorizar lo monetario por sobre las leyes vigentes. Del mismo modo, los mayores de edad compran para los menores, bebidas alcohólicas que son promocionadas como un producto que abre la puerta a un mundo de camaradería, es decir lograr una percepción por parte del publico, de el beber como algo normal, cotidiano y no

perjudicial para la salud. Estas nociones son interpretadas por los jóvenes e incorporan con facilidad el consumo.



Es importante señalar, que en el caso de la presente encuesta, los resultados arrojan un mayor y concentrado consumo, entre los segundos y terceros años. Así mismo, aunque no es puntualizado, las respuestas positivas al consumo son de hombres y mujeres por igual.

III.1.17.REGULARIDAD EN CONSUMO DE ALCOHOL, ENTRE LOS ALUMNOS, SEGÚN CURSO

Tabla III.1.17.1.

Curso/frecuencia	1 vez al año	1 vez al mes	1 vez a la semana	Mas de 1 vez a la semana	No responde
1°A	0	2	4	0	0
1°B	1	1	4	3	1
1°C	2	3	0	0	0
1°D	0	3	4	0	0
2°A	0	6	2	4	2
2°B	2	3	2	1	1
2°C	1	3	8	4	0
2°D	1	4	4	2	0
3°A	0	3	3	0	1
3°B	0	1	6	1	1
3°C	1	7	4	5	1
4°A	0	1	5	3	1
4°B	0	0	4	0	1
4°C	0	3	1	4	1
Total	8	40	51	27	10

La mayor incidencia de consumo de alcohol, en relación a tiempo entre consumos, corresponde al de una vez al mes y al menos una vez a la semana. En el caso de los primeros y segundos años esto se hace mas creíble, en la medida que son menores de edad y cuentan con menos ingresos, sin embargo los terceros y cuartos medios presentan una declaración muy baja de incidencia de consumo, en relación al tiempo, principalmente si se toma en cuenta que varios son mayores de edad y aun

no siéndolo, poseen mayor habilidad y medios para llegar a obtener alcohol. Aun así, lo mas preocupante del cuadro son los 27 alumnos, de diferentes cursos, que admiten consumir mas de 2 veces en la semana, el instrumento de medición fue aplicado durante 3 días laborales del mes de agosto del 2010, dato que debe ser tomado en cuenta en este ítem, donde se analiza la frecuencia de consumo de alcohol, en base a la ultima ingesta, según tiempos determinados, lo que implica que los sujetos que declaren consumir mas de una vez a la semana, pueden estar bebiendo en días escolares, teniendo responsabilidades estudiantiles al día siguiente, lo que permite cuestionarse, respecto a la calidad del rendimiento escolar, con los deberes de esta naturaleza indicados para el hogar. Si se piensa que la educación formal, es una preparación para el desempeño de la vida adulta, en lo relacionado a responsabilidades escolares, tareas y horarios por cumplir, es posible inferir que este proceso de enseñanza y sociabilización, no esta cumpliendo con sus objetivos finales.

III.1.18.CONSUMO DE DROGAS EN ESCOLARES ENCUESTADOS

Tabla III.1.18.1.

Consumo de Drogas entre Escolares Encuestados, según curso.	SI	NO	NO RESPONDE	TOTAL
1°A	3	15		18
1°B	9	22		31
1°C	3	15		18
1°D	3	15		18
2°A	9	20		29
2°B	5	22		27
2°C	8	17		25
2°D	7	10		17
3°A	1	19		20
3°B	6	7		13
3°C	3	31		34
4°A	3	9		12
4°B	1	8		9
4°C	8	10	1	19
TOTAL	69	220	1	290

Tabla III.1.18.2.

Consumo de Drogas entre Escolares Encuestados	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	18	26,1%
Segundos Medios	29	42%
Terceros Medios	10	14,5%
Cuartos Medios	12	17,4%
Total	69	100%

Consumo de Drogas entre Escolares Encuestados, según generación



Si bien la presencia de consumo de drogas, en el establecimiento, no alcanza los mismos porcentajes que el consumo de alcohol, es imposible dejar de observar que un número cercano a la octava parte, del total de encuestados, declara haber consumido algún tipo de droga.

Lo primero que salta a la mente es que un gran número de estos, deben tener un consumo cotidiano, con drogas blandas, probablemente, debido al costo, aunque la pasta base, considerada droga dura, es de relativo bajo costo la unidad, encareciéndose en virtud de la cantidad. En este año, en la fecha de aplicación de la encuesta, existe un porcentaje de alumnos y alumnas, que deterioran su salud semanal o diariamente, quemando neuronas y hundiéndose cada vez más en un mundo propio, perjudicial e inexorable, mientras no se someta a tratamiento de desintoxicación.

Debido a la ilegalidad de la venta y consumo de drogas, este porcentaje que se declara consumidor, se encuentra en un proceso de aproximación a las infracciones de ley, pudiendo ser sancionados con detenciones en centros juveniles o conocer en definitiva la cárcel, conflictos con la justicia debido a la necesidad de procurarse las sustancias, que los conducirá a dejar de estudiar o a bajar las notas en forma

considerable, encontrándose este ítem entre los factores de vulnerabilidad de peor prognosis junto con el consumo de alcohol.

III.1.19.REGULARIDAD DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN CURSO

Tabla III.1.19.1.

Curso/regula ridad	1 vez al año	1 vez al mes	1 vez a la semana	Mas de 1 vez a la semana	No responde
1°A	0	0	0	2	1
1°B	1	0	1	3	0
1°C	1	0	2	0	0
1°D	0	0	2	0	1
2°A	0	3	2	1	2
2°B	1	1	2	1	1
2°C	1	3	2	3	0
2°D	1	2	2	1	0
3°A	0	1	3	0	1
3°B	0	1	2	2	1
3°C	0	1	1	1	0
4°A	0	1	2	2	0
4°B	0	0	0	1	0
4°C	0	1	1	4	0
Total	5	14	22	21	7

Tras observar la tabla, es altamente preocupante, que de un universo de 69 alumnos que declaran consumir droga, 43 de ellos, es decir, mas de la mitad, señalen que su frecuencia de consumo es de una vez a la semana o mas veces, lo que puede indicar, los inicios de un proceso de acostumbramiento e incluso adicción, factible de descontrolarse, convirtiéndose no solo en un problema escolar, sino que también en un problema de ámbito de vida, salud y futuro.

III.1.20. INSERCIÓN LABORAL DEL ESCOLAR ENCUESTADO, POR CURSO

Tabla III.1.20.1.

Curso/ respuesta	Si	No	No responde
1°A	1	17	0
1°B	1	30	0
1°C	1	17	0
1°D	2	16	0
2°A	2	27	0
2°B	3	24	0
2°C	1	24	0
2°D	3	14	0
3°A	4	15	0
3°B	2	11	0
3°C	4	28	0
4°A	3	9	0
4°B	2	11	0
4°C	6	11	0
Total	36	254	0

Si se observa el cuadro, es posible inferir, que la mayoría de los alumnos del liceo, no trabajan en actividades reenumeradas solo 36 del universo de 290 lo hace. Un número menor si se toma en cuenta, el lugar de residencia de los escolares y el estrato socioeconómico (medio y bajo) al que pertenece; esta situación nos muestra que la mayoría de las familias a las cuales pertenece estos alumnos, privilegian que los jóvenes puedan estudiar y dar finalización a su educación media, libres de preocupaciones externas, como es el compatibilizar estudios con trabajos. Es importante señalar que aquellas familias a las cuales sus hijos trabajan; se ven, en su gran mayoría, en la obligación de permitir esta actividad debido a que el presupuesto

familiar no alcanza para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas del grupo..

III.1.21.INICIO DE LA VIDA SEXUAL

Tabla III.1.21.1.

Curso/ vida sexual	Si	No	No responde
1°A	5	13	0
1°B	15	16	0
1°C	11	7	0
1°D	9	9	0
2°A	16	13	0
2°B	21	6	0
2°C	15	8	2
2°D	10	7	0
3°A	9	11	0
3°B	8	5	0
3°C	19	15	0
4°A	10	0	2
4°B	5	4	0
4°C	16	3	0
Total	169	117	4

En el desarrollo de un adolescente, el inicio de la vida sexual, marca una especie de rito de paso, o inicio, casi tribal, que aunque no se a declarado públicamente, ni a estas alturas de conceptos sociales, juzgados, es percibido o anticipado e incluso temido por los padres y familia del alumno o la alumna, en general. Durante las ultimas dos décadas, la edad promedio de inicio sexual para hombres y mujeres, a bajado en casi cinco años e incluso mas.

Al examinar la tabla correspondiente, es factible notar que mas de la mitad de los alumnos, 169 sobre 290 del universo, señalan haber iniciado su vida sexual, con

especial énfasis, en los segundos años medios que ostentan un promedio de edad entre 15 y 17 años, edad en la cual, no siempre están informados adecuadamente por sus padres respecto a que medidas tomar o los objetivos claros de su inicio sexual, lo que puede llevar a serios problemas.

III.1.22.USO DE PROTECCION ANTICONCEPTIVA

Tablalll.1.22.1.

Curso/ protección	Si	A veces	No	No responde
1°A	4	0	1	0
1°B	6	1	2	0
1°C	9	0	2	0
1°D	8	0	1	0
2°A	9	1	6	0
2°B	10	0	5	0
2°C	5	0	8	2
2°D	4	0	6	0
3°A	7	0	2	0
3°B	8	0	0	0
3°C	14	1	4	0
4°A	8	2	2	0
4°B	3	2	0	0
4°C	14	0	2	0
Total	119	7	41	2

Del total de alumnos que declararon haber iniciado su vida sexual, 169 sobre 290 del universo, es alentador observar, que 119 jóvenes, es decir mucho mas de la mitad, tomar medidas de protección contraceptivas, lo que implica un mayor grado de responsabilidad, información, auto cuidado y visión de futuro. Lo anterior debe ser producto de la confianza con los padres respecto al tema, una adecuada política de educación sexual o sistemas de información correctos.

Desde otro punto de vista, se hace preocupante los 41 alumnos, que iniciada su vida sexual, declaran no utilizar medio de contracepción alguno, lo que puede conllevar a serios problemas, tales como: contraer enfermedades de transmisión sexual, es decir, venéreas en general, sida, hepatitis B, etc. Además de lo anterior, esta el lógico resultado, de embarazo no deseado, que puede traer consecuencias incluso fatales por abortos sépticos, el ver coartada la vida y desarrollo de ambos jóvenes padres, etc.

III.1.23.REPITENCIA DE CURSO ENTRE ENCUESTADOS

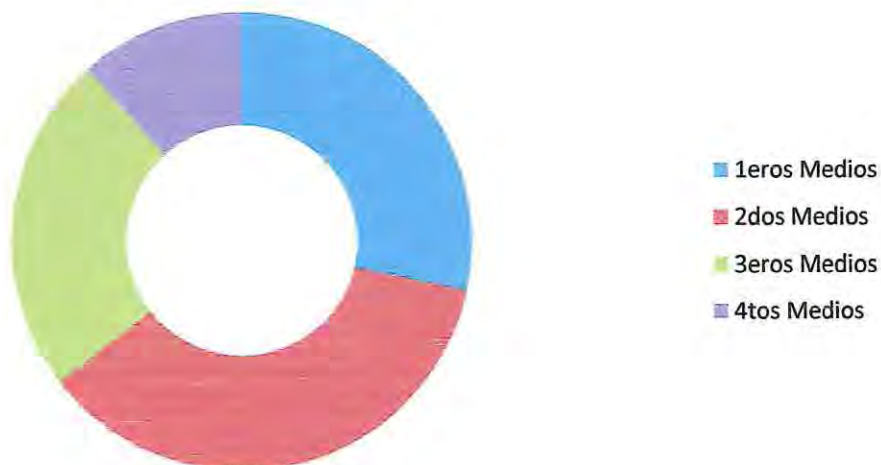
Tabla III.1.23.1.

Repitencia de Curso entre Escolares Encuestados	Frecuencia	Porcentaje
Primeros Medios	44	28,4%
Segundos Medios	56	36,1%
Terceros Medios	37	23,9%
Cuartos Medios	18	11,6%
Total	155	100%

III.1.23.2.

Repitencia de Curso entre Escolares Encuestados, según curso.	Frecuencia	Porcentaje
1°A	8	5,2%
1°B	9	5,8%
1°C	10	6,5%
1°D	17	11%
2°A	17	11%
2°B	16	10,3%
2°C	13	8,4%
2°D	10	6,5%
3°A	9	5,8%
3°B	9	5,8%
3°C	19	12,3%
4°A	5	3,2%
4°B	4	2,6%
4°C	9	5,8%
TOTAL	155	100%

Porcentaje de Estudiantes que han repetido de curso, según generación



Uno de los mayores factores en la deserción escolar, o el cambio continuo de establecimientos, por parte de los alumnos, implicando inseguridad en cuanto a logros académicos, notas o culminación del proceso de educación media, es el nivel de repitencia, fenómeno que en el caso de este liceo abarca mas de la mitad del universo encuestado.

La principal fuente de repitencia, se encuentra agrupado en los segundos años medios, seguido por los alumnos de los primeros años medios. De estos datos, es posible deducir que la preparación en educación básica, no esta a la altura de la educación media. Otra factibilidad, es tomar en cuenta que hace dos años, se sumo al alumnado solo femenino del establecimiento, varones, que venían de diversas escuelas, mientras la mayoría de las niñas, seguían desde su básica en el mismo liceo estudiado, donde se imparte. La explicación puede pasar por un efecto de rotación dentro del sistema escolar, por parte de los alumnos, lo que no les permitiría adecuarse.

Desde cualquier perspectiva, el simple hecho de llevar la carga de la repitencia, mas aun si es mas de una vez, puede llevar al alumno a pensar que no lograra metas, en una especie de desesperanza aprendida, que lo hace mas vulnerable entre sus pares, por el estigma, la reinserción en cursos distintos y todo aquello que pudiera conllevar el abandono del sistema escolar, restándoles oportunidades para un mayor desarrollo laboral o de vida. Es por esto que se considera al repitente continuo, como un sujeto vulnerable social y emocionalmente.

III.2. PRESENCIA DE VULNERABILIDAD EN RELACION A RENDIMIENTO ESCOLAR:

El análisis de este punto, clave para la investigación realizada, fue hecha en virtud del promedio, de las notas estampadas en los libros de clases, de cada curso de educación media, del liceo Matilde Brandau de Ross, durante el primer semestre del presente año, 2010. Tomando como nota baja, toda aquella menor a 5.0

Además de las calificaciones, se mencionaran, en los casos pertinentes, la incidencia de parámetros de medición de vulnerabilidad, cuando estos sean los de mayor presencia, en relación a otros cursos de su generación.

Del cien por ciento de catorce cursos, nueve presentan menciones en la caracterización de vulnerabilidad y a la vez notas bajo cinco, lo que representa, el sesenta y cuatro por ciento del total.

El dato mencionado, implica que la hipótesis del estudio, la cual plantea que la vulnerabilidad puede implicar un nivel menor de rendimiento escolar, se ve cumplida.

Aun así, se debe señalar que existen dos cursos con menciones, que de igual modo alcanzan la nota cinco.

Aun así, se debe señalar que existen dos cursos con menciones, que de igual modo alcanzan la nota cinco.

Respecto a la pregunta de investigación, la que inquiría si existen factores que puedan influir en el resultado escolar, esta también se responde positivamente, según los datos mostrados

Relación entre rendimiento escolar y vulnerabilidad social, según curso.	Promedio de notas del curso	Nº de menciones en variables de estudio
1°A	5,3	2
1°B	4,2	5
1°C	5,4	—
1°D	4,5	4
2°A	4,8	6
2°B	4,9	2
2°C	5,2	2
2°D	4,7	2
3°A	5,6	2
3°B	4,9	1
3°C	4,1	8
4°A	5,0	2
4°B	4,9	2
4°C	4,6	6



Concentración de las variables de vulnerabilidad social entre cursos, según generación:

Curso	Violencia Intrafamiliar	Privación de libertad entre familiares	Consumo de Alcohol o Drogas entre familiares	Consumo de Alcohol o Drogas entre amigos/as	Consumo de Alcohol del Escolar Encuestado	Consumo de Drogas del Escolar Encuestado	Sexualidad sin protección	Escolares con hijos/as o embarazadas	Inserción al mundo laboral	Repitencia de curso
Primeros Medios	1°D	1°A	1°D	1°B	1°B	1°B	1°A y 1°B	1°B	1°D	1°D
Segundos Medios	2°A	2°A y 2°C	2°A	2°B	2°C	2°A	2°D	2°A	2°B y 2°D	2°A
Terceros Medios	3°C	3°C	3°C	3°C	3°C	3°B	3°A	3°C	3°A y 3°C	3°C
Cuartos Medios	4°B	4°A	4°B	4°C	4°C	4°C	4°A	4°C	4°C	4°C

III.3.RESUMEN ANALISIS CONTENIDO CUALITATIVO:

Aunque, en realidad, no se utilizó ningún tipo de recolección de información cualitativa formal, tales como entrevistas estructuradas o focus group, la alumna investigadora prestó especial atención, a la observación de campo, conversaciones sostenidas con directivos, profesores y alumnos, de una manera informal, comparando actitudes y comportamientos entre los integrantes de los diferentes cursos, así como maestros de diferentes etapas etareas y de genero.

Respecto al profesorado, específicamente a aquellos mas jóvenes, con un promedio de 30 años, egresados y trabajando hace poco tiempo, de quien se puede esperar frescura e iniciativa innovadora en el quehacer, esto se puede apreciar, en cuanto a lo formal, se observa metodología novedosa, mayor nexo con los alumnos y una dosis importante de paciencia hacia las acciones de estos, en cuanto a comportamiento o la abierta falta de atención. Sin embargo, también es notorio un cierto grado de cansancio, relacionado con la necesidad de repetir constantemente las instrucciones, así como lo frustrante que puede resultar, el tratar de conectarse emocionalmente con sus alumnos, al menos de los cursos de su jefatura, el toparse con silencios herméticos, que inhibe ,muchas veces, adentrarse en la problemática que pudiera existir, impidiendo una actitud de orientación adecuada.

En el caso de aquellos maestros que rodean los 45 años, es notorio, aun simple observación, que ya abandonaron las esperanzas de jugar un rol significativo en la vida de sus alumnos, por lo tanto, siguen el programa, pero manteniendo grados de flexibilidad, para de esa forma, al menos, lograr los objetivos por cumplir. De esta manera, no imponen, por ejemplo , un libro puntual de lectura obligatoria, prefieren que cada alumno lea lo que desee, dentro de ciertos parámetros culturales mínimos, realizando trabajos de comprensión de lectura, respecto de cada texto. El nivel de frustración es mayor, al dificultarse aun mas, la comunicación con los jóvenes, así como el cansancio, ante el esfuerzo que implica hacerse comprender y verse impedidos de retar al alumno, por la política de derechos de los adolescentes, que

consideran adecuada, aunque demasiado poco aplicable , comparándola con lo que a ellos mismos les toco vivir, en su momento como escolares. Este proceso de transición, les es difícil de entender o conceptualizar sin la imposición de obligaciones, sub entendiendo que la presente generación tiene mas posibilidades que las anteriores, en cuanto a derechos, pero menor deseo de cumplir metas, que según su lógica, serian claras en momentos anteriores.

Los profesores que se encuentran en la década entre los 50 y 60 años, edad de posible retiro, se limitan a comentar como ha variado la actitud y calidad socio cultural, del alumnado en general, remontándose a 20 o 30 años, cuando existían patrones o modelos de autoridad claros y la presencia o voz de un maestro era digna de un respeto y posible cariño, difícil de encontrar en la actualidad. Por lo anterior, al no comprender, ni desear profundizar en las razones de ese cambio, asumen la actitud pedagógica que les fue enseñada, enseñando el programa paso a paso, sin mayor vinculo emocional con los jóvenes, hablando solo lo estrictamente necesario, con cierta clase de temor velado a las bromas o, en definitiva, malos modos de los presentes en las aulas. Esperan el retiro y se protegen especialmente entre ellos, agrupándose para resistir actitudes que no encajan en los paradigmas clásicos del papel del profesor, en que fueron formados y desarrollaron gran parte de sus carreras.

En relación a genero, es indudable que la actitud de los profesores varones, es mas enérgica, aunque estudiadamente caballerosa, lo que algunos de ellos explican, por el poderoso y omnipresente peligro de ser acusado o acosado por motivos de índole sexual, lo que deja en claro una cierta reticencia a mantener mayores nexos emocionales con el alumnado.

Por su parte las profesoras, tienden a sentirse o declararse mayormente frustradas con amplia frecuencia, se cansan de los malos modos de sus alumnos, pero no parece existir mayor temor, pudiendo ser mas confrontacionales , en el momento de aplicar castigos, generales e individuales.



Universidad  de Valparaíso



CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Gran parte del cuerpo docente, considera que la vulnerabilidad esta presente entre sus alumnos, aunque declaran no tener una idea clara de cuanto ni como, se extiende el fenómeno dentro del establecimiento. También señalan que muy posiblemente, esto puede afectar el rendimiento escolar, pero reconocen que este es fruto de circunstancias multifactoriales, con razones mas profundas que solo la vulneración.

Respecto a la observación realizada por la investigadora, en los alumnos, conversaciones informales incluidas, esta hace factible mencionar varias conclusiones, que se encuentran condensados en el ambiente escolar. Entre ellas se encuentra una especie de desesperanza aprendida, la conciencia plena de la poca posibilidad que tienen de llegar a realizar estudios superiores, la claridad respecto a sus derechos y la obligatoriedad de la enseñanza, que los pone a salvo de expulsiones y castigos severos, la necesidad imperiosa de obtener trabajo saliendo de educación media.

IV. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS

IV.1.CONCLUSIONES EN RELACION A LA TEORIA:

Durante la investigación, fue posible observar varios fenómenos, aparte de la temática del nivel de vulnerabilidad y su incidencia en las notas. Si bien esta relación vulneración- promedios, fue demostrada estadísticamente, desde el punto de vista cualitativo, quedo en claro que las bajas notas presentes, son un resultado multifactorial.

Entre uno de los principales factores por señalar, se encuentra la desesperanza aprendida, la cual se relaciona con la falta expectativas, en lo referido a la posibilidad

cierta de mejorar sus posibilidades de vida futura, mediante las herramientas entregadas por el establecimiento. La mayoría del alumnado considera que no existe factibilidad de continuar estudios superiores, una vez egresados, considerando su estadía en el liceo como un mero trámite que le permite obtener, en el mejor de los casos, una licencia secundaria, pudiendo así, acceder a trabajos menores donde esta es exigida.

También se prioriza la necesidad de un trabajo rápido, vista la economía familiar, por lo que asistir a clases es considerado una pérdida de tiempo.

En ciertos casos, no menores en número, el ser alumno es cumplir con una rutina, en espera de obtener la mayoría de edad y de este modo, abandonar definitivamente el sistema educacional, aunque eso solo signifique realizar trabajos esporádicos, muy mal pagados pero que permitirán mantener una especie de convivencia con los grupos de pares de su barrio, ya sea por el consumo de alcohol o drogas, la delincuencia o simplemente pararse en una esquina a fumar y comentar, sin necesidad de alejarse de su entorno más próximo, ni realizar esfuerzo alguno.

En general, reina la nula visión de futuro a largo plazo, las cosas suceden solo en el ahora, percibiendo la oportunidad de perpetuarse como jóvenes despreocupados, salvo que, al no protegerse con elementos de anticoncepción adecuados, se conviertan en padres o madres, y por carencias afectivas o por la naturalidad con que se considera el hecho en su entorno, formen parejas jóvenes, que alimenten el ciclo de la necesidad, pasando a ser una carga para el sistema y sus padres.

Al observar el comportamiento de los jóvenes, se hace visible, una forma de apatía, que parece relacionarse, mayoritariamente, con una situación de época, cumpliendo el rol de hijos del post modernismo, en su vacuidad y desdén por otro momento que no sea el ahora inmediato, lo que, en todo caso, no pasa solo por un tema de entorno social o económico, siendo más bien un fenómeno globalizado. Solo que en este caso, el matiz puede llegar a ser más peligroso y patético, tomando en cuenta las circunstancias de vida a los que se verán expuestos si no terminan su educación formal.

Por otro lado, pero siempre en el tema del comportamiento, es notorio que no existen normas de habilidades sociales o como manejarse en un ambiente de autoridad vertical, pues simplemente no reconocen la existencia de esta. Los jóvenes, en virtud de una nueva forma de empoderamiento, ven las relaciones con los adultos, especialmente familiares y profesores, de una forma horizontal, considerándose en el derecho de no respetar a unos y otros, y permitiéndose actitudes beligerantes o simplemente de franco mal modo. Por esta razón, muchas veces son los padres quienes acuden al establecimiento, buscando ayuda, pues declaran haber sido superados en el control de sus propios hijos, dándose cuenta entonces que el liceo no es, en modo alguno el bastión de poder y respeto, socializador en buenas costumbres y modales que solía ser.

Una explicación factible a lo mencionado en el párrafo anterior, pasa por la falta total de límites en la enseñanza hogareña de muchos alumnos, esta ausencia se justifica por la pérdida paulatina de credibilidad, fuerza y medidas de castigo y presión por parte de los progenitores, hasta desaparecer, al igual que en el caso de los profesores, su rol de figuras claras de autoridad y junto con ello el poder y el respeto que detentaban.

Para tratar de entender, así como aventurar una razón del fenómeno mencionado, es imprescindible remontarse a más de una década, cuando los entonces llamados menores, podían ser objeto, muchas veces impunemente, de vejaciones y abusos que redundaban en daño físico y psicológico, por parte de desconocidos, profesores, parientes o sus propios padres, convirtiéndose las secuelas soslayadas de esto, en la voz callada de los sin voz. Siendo los niños seres casi invisibles, mayoritariamente no sujetos a derecho alguno.

Fruto de esta situación engorrosa y vergonzante, para un país en vías de desarrollo, Chile firmó y se adhirió a la convención internacional de derechos de niñas, niños y adolescentes, comprometiéndose a hacer cumplir el listado de ellos, con la fuerza de la ley.

lo anterior inicio un proceso de cambio estructural, semántico y legal, que pretendía mejorar la calidad de vida de los niños, reconociéndolos como sujetos de derecho y por lo tanto asignándole el papel que les correspondía, dentro de una sociedad organizada y civilizada, ampliando su protección y otorgándole las herramientas para defenderse ante cualquier maltrato, creando lugares donde acudir a denunciarlos, condenas para los infractores, entregándoles en definitiva formas y consejos para alzar la voz en caso de verse en desmedro.

El gobierno otorgo poderes a sename, para supervigilar la aplicación de estos derechos y velar por el exacto cumplimiento de ellos, lo que se realizo a carta cabal, al pone especial énfasis en la promoción de dichos derechos, de tal modo que los adultos y especialmente los niños, comprendieran e interiorizaran el concepto de protección, de acción y de ley que esto implicaba. La convención, en todos sus puntos fue inculcada desde la escuela, ONG, organismos gubernamentales, etc., estando presente en los medios de comunicación constantemente.

Como resultado de esto, el objetivo de proteger y blindar a los niños, niñas y adolescentes, se cumplió ampliamente, hoy sus derechos son parte de la conciencia colectiva del país, habiéndose cortado de raíz maltratos antes permitidos y sometiendo a duras penas así como al repudio general a quienes osen cometer cometerlos, sean estos físicos o psicológicos.

La forma en que esta loable labor gubernamental, se cruza con el clima imperante y generalizado de displicencia , falta de figuras de autoridad y en definitiva, un proceso de empoderamiento por parte de los jóvenes, que notoriamente se traduce en malos modos, pequeños dictadores adolescentes que imponen sus propias reglas y viven como ellos consideran correcto, sin tomar en cuenta normas o mínimos reglamentos de convivencia cotidiana, familiar, entre pares y escolar, se logra entender, al notar que sename, en todas sus alas de acción, así como la ley, no mencionan el concepto

de deber de estos niños, niñas y adolescentes hacia su familia , padres, liceo y pares, es decir el entorno de la sociedad en general.. ellos conocen sus derechos del primero al ultimo, y se hacen oír, saben que los tiempos del control hogareño, parental y escolar ya paso, principalmente por haber perdido instituciones sociales como la familia y la escuela, su poder de presión mediante castigos, no físicos , por supuesto, pero si cualquier manera de forzar buenas maneras , o el mínimo de respeto en su trato.

Todo lo anterior, parece justificar, consiente o inconscientemente, cualquier mal modo con su entorno, pudiendo adoptar posturas beligerantes o francamente hostiles y groseras, con sus padres, profesores y pares, lo que parece ser semilla segura para el maltrato y la matonería con los compañeros un poco diferentes, convirtiéndose todo, un poco en el juego del todo vale.

Es muy probable que la explicación formulada hipotéticamente, pueda sonar demasiado pesimista, porque lo es en realidad, a juicio de esta investigadora, de continuar así, se perderá todo respeto por el prójimo, de parte de los ahora jóvenes, a cuyos hijos, criados en la razón del sin valor, se verán enfrentados los futuros nuevos profesores, quienes, por muy gratuita que les resulte la carrera, desistirán de la pedagogía, por simple salud física y mental.

Para evitar esto, se hace necesario elaborar un plan de acción, apoyado gubernamentalmente, que delimite y profundice el deber ser de los niños, inculcado desde el jardín infantil, la obligación, no abusiva, que aportara desarrollo a sus vidas, mejorando notoriamente la relación con su entorno, aplicando este concepto de lineamiento socializado de vida, basado en el mutuo respeto y la protección ya existente, compartiendo y aprendiendo con y de aquellos que detentan la experiencia.

Pero la perspectiva, un tanto devastadora, puede verse felizmente sorprendida, por aquellos casos, también numerosos, en que el o la alumna realizan su mayor esfuerzo,, estando en cursos con características de vulnerabilidad social, pero con objetivos como estudiar y trabajar, interesados en las materias impartidas,

respetuosos, dentro de cierto nivel de abulia, y con un nivel mas que aceptable de notas, observar situaciones como las mencionadas , es ver florecer la resciliencia en toda su magnifica extensión, un rayo de esperanza, la casi certeza de algo mejor que se avecina.

IV.2.CONCLUSIONES EN TORNO A LA PERTINENCIA METODOLÓGICA DEL ESTUDIO:

Mediante acercamientos profesionales preliminares al Liceo Matilde Brandau de Ross de Valparaíso, fue posible advertir la inexistencia de registros institucionales que dieran cuenta de la realidad del establecimiento y de las particularidades psicosociales de sus estudiantes.

Ello, junto a las situaciones comentadas por personal docente, directivo y administrativo del Liceo, alarmaron a la suscrita respecto de la apremiante necesidad de llevar a cabo un estudio exhaustivo en torno a la realidad de sus alumnos, siendo esta moción planteada y posteriormente aprobada por las autoridades institucionales.

De este modo y luego de definir los lineamientos metodológicos de la experiencia, es que se optó por otorgar a esta experiencia profesional un carácter cuantitativo, en pos de acceder a una triangulación, de la información emanada de los sujetos de estudio, incorporando a la reflexión aquellos aspectos subyacentes en la configuración y/o consolidación de los escenarios identificados.

En coherencia con lo anterior y con el objeto de acceder a una visión más íntegra de la realidad es que se incorporó el uso de técnicas e instrumentos de recolección de dato, que obedecieron al cariz del enfoque metodológico planteado para este trabajo.

Así por ejemplo, la Encuesta aplicada a 290 estudiantes entre 1º y 4º Medio, se posicionó como una técnica de vital importancia a la hora de formular un perfil

genérico del alumnado del liceo, en términos de variables de vulnerabilidad social y en concordancia con los propósitos formulados para el estudio.

Respecto del logro de los propósitos planteados, cabe aseverar que estos fueron alcanzados, por cuanto fue posible dar cuenta, mediante la descripción de aquellos aspectos que antes de llevar a cabo la investigación se manejaban en un plano de supuestos, particularmente en lo que atañe a la existencia de casos de vulnerabilidad social de los estudiantes y su incidencia en el rendimiento y comportamiento escolar de los mismos.

Los resultados emanados del estudio, a su vez, sirvieron de base a quien suscribe, para levantar una Propuesta de Mejoras, a objeto de influir –mediante medidas correctivas- en las situaciones identificadas como deficitarias y que comprometen el logro tanto de los propósitos del establecimiento, como la satisfacción de los miembros de la comunidad educativa.

En definitiva, cabe afirmar que la metodología de investigación y la técnica e instrumentos de recolección de datos utilizados para el presente estudio fueron pertinentes para el logro de los objetivos planteados para esta acción profesional; adecuados a la realidad y sujetos de estudio, aumentando la representatividad de los hallazgos originados de la misma.

IV.3.CONCLUSIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL:

En relación a la labor del trabajador social, para ayudar a superar el estado de vulnerabilidad detectado, y como este afecta a los resultados, en cuanto al rendimiento escolar, así como las conclusiones de la multifactorialidad de estos, lo ideal sería contar con dos o más duplas psicosociales, de planta, contratados y

subvencionados por la corporación municipal de educación, que funcionaran rotándose en los diferentes liceos de Valparaíso

La función de estos equipos sería, en primer lugar, una entrevista con los alumnos que ingresaran a primero medio, así como con sus apoderados, para obtener desde el principio una caracterización, lo mas clara posible, de los niveles de vulnerabilidad, sistemas y proyectos de vida, propósitos para estar en el liceo, levantando toda la información obtenible, respecto a cada alumno en particular.

De esta manera podrían detectarse las falencias y fortalezas desde el principio, facilitando la tarea de elaborar un plan de trabajo, que incluya talleres y dinámicas, destinadas a compensar debilidades y fortalecer elementos protectores, como la auto estima,, el papel del alumno como persona individual y al mismo tiempo, conformante de un todo social.

Un concepto importante a trabajar, sería que el adolescente descubriera o se encantara con una visión de futuro, donde, en virtud de atención a la materia pasada, estudio, mínimos de buen comportamiento y esfuerzo, fuera factible continuar sus estudios, en un nivel superior.

Otro objetivo, digno de tomarse en cuenta, sería el empoderamiento del alumno, pero de forma positiva, como hacedor del propio destino, reforzando los casos de reciliencia detectados, hacerlos reconocedores de sus derechos, pero poniendo énfasis en la existencia de obligaciones por cumplir, para ellos, los suyos, los pares y los profesores.

Respecto al consumo de alcohol y drogas, aconsejar respecto a no realizar, en una búsqueda de aceptación, todo lo que los amigos le propongan, propugnando actividades mas constructivas.

En cuanto a la forma de medir, los resultados del trabajo realizado,, sería conveniente realizar una revisión de notas al final del primer año, aplicando una encuesta tipo, como la utilizada en el presente estudio, que arroje datos sobre la baja

o el alza en los niveles de vulnerabilidad, así como respecto a la visión del alumno sobre si mismo y su rol en el liceo.

Como es de esperarse, la intervención de la dupla psicosocial, no solo debe circunscribirse a trabajar con los alumnos, sería de suma importancia el aplicar focus group o entrevistas semi estructuradas, a los profesores, con el fin de conocer su opinión directa, respecto a la realidad que ellos logran visualizar, en trato cotidiano con los niños, pudiendo resultar un gran aporte, la conjugación de su experiencia, con lo que consideraran fallas puntuales. Del mismo modo, y en base a las conclusiones, respecto a la información vertida por los docentes, conformar un plan de trabajo, cuidadosamente elaborado, para no herir susceptibilidades, donde se les señale posibles maneras de enfocar y capturar la atención de los educandos, dándoles la posibilidad de perder el temor o la lejanía emocional, facultándolos para ser contenedores y agentes de confianza, con el fin de tomar un rol mas propositivo, que el de solo educadores por cumplir.

En el ámbito de las relaciones, tanto entre los alumnos, entre profesores, docentes directivos, apoderados y todas las interacciones posibles, debe haber un trabajador social, contratado por la Corporación de Educación Municipal, calificado como mediador, para ayudar a resolver todos los conflictos de índole mas profunda. En realidad, el rol principal de este mediador, sería el enseñar a la comunidad liceana, a un trato mas amable, posibilitando la conversación de los conflictos, en un clima de mutuo respeto, sin groserías, ni descalificaciones mutuas, conformando un lugar de acogida para los puntos de vista de todos, cualquiera sea su rango dentro del establecimiento.

IV.4.PROPUUESTAS DE MEJORA:

Evidentemente, la propuesta del deber ser, en términos de labor psicosocial,, en comparación al poder ser, normalmente se separan en la línea de las realidades, dineros disponibles y material humano. Es por esto que, en la imposibilidad de contar con una dupla psicosocial estable, se sugiere a la dirección del establecimiento ,, proponer a la Corporación Municipal de Educación, realizar convenios con universidades, estatales y privadas, en las carreras de Trabajo Social y Psicología, Psicopedagogía y otras de ese tenor, para que los alumnos, ya sea en practica o como parte de su actividad curricular, puedan trabajar en la detección temprana de niveles de vulnerabilidad social, realizando en realidad, el trabajo descrito en las conclusiones según la profesión.



ANEXOS

Curso:

Edad

1.- Sector de vivienda:

2.- Personas con las que convive, parentesco y relaciones:

Con cuál(es) se relaciona más:

Parentesco	Ocupación	Escolaridad	Con quien tienes mejor relación

*relación enumerada desde 1 a más, siendo 1 la mejor.

3.- ¿Cuántas camas hay en tu casa? (las camas de 2 plazas cuentan como 2 camas)

4.- ¿Tienes alguna obligación en el hogar? (cuidar hermanos, asear, lavar, etc.)

a)Si: _____ b)No: _____

5.- ¿Hay situaciones de maltrato en tu hogar? Si su respuesta es positiva, Describa brevemente

a)Si: _____ b)No: _____

6.- ¿Vas al médico o matrona cada vez que lo necesitas?

a)Si: _____ b)No: _____

7.- ¿Alguna de las personas que viven contigo ha estado privado de libertad?

a)Si: _____ b)No: _____ Si responde Si: ¿por qué?

8.- ¿Alguna de las personas con las que vive ha tenido problemas por consumo de alcohol o drogas?

a)Si: _____ ¿Quién?

b)No: _____

9.- ¿Alguno de tus amigos(as) ha tenido problemas por consumo de alcohol o drogas?

a)Si: _____ b)No: _____

10.- ¿Tú consumes alcohol?

a)Si: _____ b)No: _____

11.- ¿Tú consumes drogas?

a)Si: _____)No: _____

Si respondió si a las preguntas anteriores

11.1.- ¿Qué tan seguido consume alcohol?

1 vez al año: _____

1 vez al mes: _____

1 vez a la semana: _____

Más de una vez a la semana: _____

11.2.- ¿Qué tan seguido consume drogas?

1 vez al año: _____

1 vez al mes: _____

1 vez a la semana: _____

Más de una vez a la semana: _____

12.- ¿Trabajas?

a)Si: _____ b)No: _____

En caso de responder si a la pregunta anterior

12.1.- ¿En qué? _____

12.2.- ¿Dónde? _____

13.- ¿Hay en tu hogar algún integrante enfermo o con discapacidad?

a)Si: _____ b)No: _____

13.1.- En caso de responder si, indique quién y qué enfermedad o invalidez tiene.

14.- ¿Cuentas con recursos económicos suficientes para cumplir con tus exigencias escolares? (Fotocopias, materiales, etc.)

a)Siempre: _____

b)A veces: _____

c)Nunca: _____

15.- ¿Has iniciado tu vida sexual?

a)Si: _____ b)No: _____

En caso de contestar si

15.1.- ¿Usas protección?

a)Si: _____

)No: _____

Cuál: _____

16.- ¿Eres madre o padre?

a)Si: _____ b)No: _____

Si respondió si a la pregunta anterior

16.1.- ¿Cuántos hijos? _____

16.2.- Edades de los hijos _____

16.3.- Respecto al cuidado del menor durante el día:

a) Asiste a Sala Cuna _____

b) Lo cuida un familiar _____

c) Otros (especificar) _____

BIBLIOGRAFIA

Unicef

Convención sobre los derechos del niño

www.unicef.org/spanish/crc/

Vulnerabilidad infantil: un enfoque multidisciplinar

www.espaciopedico.com/tienda/detalle.php?id...9642

María Isidora Mena

Desarrollo socio afectivo en la enseñanza media

Editorial sudamericana, 2002

Roberto Hernández Sampieri

Carlos Fernández Collado

Pilar Baptista Lucio

Metodología de la investigación

Editorial Ingramex

México 1996

J. Francisco Morales y otros

Psicología social y trabajo social

Impresos y revistas S.A.

1996

Violencia intrafamiliar

www.psicología-online.com

Tipo de violencia intra familiar

www.ecovisiones.cl

Adolescencia y sexualidad

www.educasexo.com

Dr. Rafael Altamirano

Desarrollo sexual

Editorial Menciones

México 2002

Marino Pizarro P.

Sociedad y educación estudios y conferencias

Impresos Universitaria S.A.

1997

Arancibia V.

Factores que afectan el rendimiento escolar de los pobres

Editorial Sur

Santiago 1997

Delincuencia

www.educared.cl/

Marta Sepúlveda

Delincuencia juvenil en Chile Tendencias

Editorial Legal 2005

Emile Planchard

Introducción a la psicología infantil

Editorial Universitaria de Buenos Aires

1970

Susana Abad y otros

Violencia y escuela

Propuestas para comprender y actuar

Editorial Aique

2005

Innovaciones en la gestión educativa

Experiencias en Brasil, Chile y Venezuela

Publicado por Unesco

Chile, 1995

